

2e1  
55



# Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

ANALISIS DE LA INDUSTRIA  
CIGARRERA EN MEXICO.

## Tesis Profesional

Que para obtener el título de

LICENCIADO EN ECONOMIA

P r e s e n t a

JESUS BALTAZAR ISLAS CARDENAS



México, D. F.

1986



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ANALISIS DE LA INDUSTRIA CIGARRERA EN MEXICO

- INTRODUCCION    1) IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIALIZACION  
                  2) LA INDUSTRIALIZACION EN MEXICO
- CAPITULO I        SITUACION ACTUAL DE LA INDUSTRIA DEL TABACO
- 1.- Conceptos Básicos
  - 2.- Producción Nacional
  - 3.- Variedades de Tabaco y su Localización
  - 4.- Evaluación de los Recursos Tabacaleros
  - 5.- Intervención del Estado (TABAMEX)
- CAPITULO II      LA INDUSTRIA CIGARRERA EN MEXICO
- 1.- Antecedentes Históricos de la Industria Cigarrera
  - 2.- Factores y Problemas que intervienen en la producción (Insumos)
  - 3.- Los Problemas Monetarios en la Industria Cigarrera
  - 4.- Características de la Industria Cigarrera:
    - a) Relación con otras Industrias
    - b) Impuestos
    - c) Mercado
    - d) Financiamiento
    - e) Su Participación dentro de la Industria Manufacturera
    - f) Publicidad
- CAPITULO III     ANALISIS DE LA INDUSTRIA CIGARRERA
- A).- Oferta
    - 1) Número y Ubicación Territorial de las Empresas
    - 2) Inversión y Capacidad Instalada
    - 3) Mano de Obra
    - 4) Producción Total de Cajetillas
    - 5) Precios por Marcas y Presentaciones
    - 6) Exportaciones
  - B).- Demanda
    - 1) Análisis del Consumo
    - 2) Importaciones
    - 3) Consumo Nacional Aparente
    - 4) Ventas Totales
- CAPITULO IV      CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
- BIBLIOGRAFIA

## 1. IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIALIZACION.

En la actualidad la mayoría de los países latinoamericanos han iniciado un proceso de industrialización, algunos encontrándose en la primera fase de dicho proceso, como lo son los países centroamericanos y otros, entre ellos: Argentina, Brasil, Uruguay y México, los cuales han alcanzado cierta diversificación en su sector industrial, estando capacitados para producir parte de sus equipos requeridos por la expansión de su capacidad productiva. No obstante esto, es decir, el adelanto logrado, estos países aún no logran superar sus características de dependencia.

Esto último se puede generalizar para todos los demás países subdesarrollados que se encuentran dentro del sistema capitalista.

Por lo visto anteriormente se comprende la importancia que tiene la industrialización en el desarrollo económico de un país.

NOTA BIBLIOGRAFICA: "La Industrialización en América Latina" -  
Publicado por la O.N.U. 1960.

Así encontramos que los países que gozan actualmente de un alto nivel de vida e ingresos, son aquellos que han alcanzado su integración industrial; mientras que los países donde el ingreso y el nivel de vida son bajos nos presentan un nulo desarrollo industrial o un desarrollo que abarca solo unas cuantas ramas.

No se quiere marcar con esto que la industrialización sea la panacea para salir del subdesarrollo, ya que ésta necesita ser acompañada por una serie de medidas, que permitan al país crear una dinámica propia, logrando salir de esta manera del atraso. Una de estas medidas sería el romper con ciertas estructuras, tanto económicas como sociales, que impidan el desarrollo de un amplio mercado interno.

Sin embargo, es necesario dejar asentado que el desarrollo industrial es un factor fundamental para lograr más rápidamente el desarrollo del país.

Podemos considerar que en una etapa inicial de la industrialización, el papel de las industrias de consumo es fundamental, ya que permiten el desarrollo de otras actividades y absorben mano de obra, creando además un mercado determinado para sus productos.

Lo anterior se puede observar en el desarrollo de la revolución industrial, tanto en Inglaterra, como en los demás países actualmente desarrollados, en los cuales las primeras industrias que surgieron fueron la industria textil y la industria alimenticia.

Con posterioridad a la primera etapa de la industrialización, estas industrias pasan a desempeñar un papel complementario, aunque no menos importante, ya que la dinámica del proceso de desarrollo, tanto industrial como nacional pasa a la industria de bienes de capital.

Sin embargo, la industria de bienes de consumo, desempeña un papel importante aún después de logrado el pleno desarrollo industrial de una nación.

Si esto es así en los países altamente industrializados, la importancia de estas industrias en los países subdesarrollados es mayor prevalectiendo sobre la industria pesada.

## 2. LA INDUSTRIALIZACION EN MEXICO.

Aunque tradicionalmente se consideran los años 40 como los del inicio de la industrialización en México, debido a que son en estos años - en donde se inicia de una manera sistemática, el proceso de sustitución de importaciones, debido a las condiciones externas, principalmente que surgieron en esa época, dos autores que sitúan la etapa del inicio de la industrialización en México a mediados de los años cincuenta, debido a que son en estos años cuando el "sector industrial del país se convierte en el más dinámico de la estructura productiva".

Sin embargo, ya sea que se considere el inicio de la industrialización mexicana en un período o en otro, se considera que esta es la última etapa de todo un proceso que se inicia desde la época del México independiente, en donde encontramos leves intentos para hacer de México un país industrializado.

Se pueden distinguir tres etapas dentro del proceso de industrialización de México, en las cuales se llevaron a cabo medidas para la industrialización del país, estos son:

- a). La iniciada una vez consumada la independencia política.
- b). La etapa de la industrialización denominada "espontánea", que se inicia fundamentalmente a partir del último cuarto de siglo pasado y
- c). La etapa de la sustitución de importaciones que se inicia al surgir el período institucional de la revolución mexicana.

a). PRIMERA ETAPA.

Consumada la Independencia, la política de comercio exterior establecida durante la colonia cambió radicalmente ya que el comercio de México se diversificó, tanto en lo referente a países donde se exportaba como de donde se importaba.

Sin embargo, al poco tiempo esta situación cambió, ya que los primeros gobiernos independientes dirigieron sus esfuerzos hacia la industrialización del país, tornándose su política proteccionista, estableciendo aranceles y prohibiciones a la importación, tratando de esta manera que los productos que se dejasen de importar, se produjeran en el país por capitalistas nacionales, es decir, trataron de llevar a cabo una política de sustitución de importaciones. Esta política fue tomada en gran medida debido a las presiones de los industriales del país, para no tener compe--

tencia de productos extranjeros de mejor calidad y menor precio, los cuales se apoderarían rápidamente del incipiente mercado interno existente.

Sin embargo de esto, esta política no dió los resultados previstos por la falta de capitales nativos. Esta situación fué la que llevó al gobierno a crear un organismo oficial encargado de fomentar y financiar el establecimiento de las industrias en el país. Esta situación fué el Banco de Avño, creado por la ley que establecía dicha situación, promulgada el 16 de octubre de 1830. El capital inicial de este banco fué de un millón de pesos, y como director del mismo fué nombrado Lucas Alamán.

El banco comenzó a funcionar bajo muy buenos auspicios, sin embargo, al segundo año de su ejercicio tuvo que suspender sus auxilios a algunas -- empresas, debido a la situación por la que atravezaba el país, teniendo el gobierno que disponer fondos del banco y dirigirlos a fines militares. Poco a poco las operaciones del banco fueron reduciéndose, ya que sus fondos -- pasaron a formar parte de la masa común de Hacienda Pública, siendo utilizadas continuamente para combatir nuevas rebeliones, debido a esta si-- tuación, gran parte de la maquinaria adquirida por el banco para impulsar el desarrollo del país, se inutilizaron en los muelles por no poderlos de-- sembarcar y conducir a su lugar de destino, sucediendo una cosa semejan-- te con los técnicos contratados ya que estos no dieron ninguna enseñanza y

solo se dedicaron a cobrar sus sueldos.

En esta forma el banco siguió funcionando hasta su desaparición el 23 de septiembre de 1842, creándose en su lugar la Dirección General de Industrias.

Por la misma época surgen las interesantes ideas que sobre industria lización tenía el industrial Esteban de Antuñano, el cual había realizado estudios de economía en Europa, aparecidas en el folleto denominado "Pensamiento para la Regeneración Industrial de México". Una de las principales ideas aportadas en el mencionado folleto, era la de prohibir la introducción de manufacturas extranjeras que en el país pudieran fabricarse de un modo fácil y barato, indicando que esta protección era la única garantía para que los mexicanos emprendieran empresas costosas y audaces.

No obstante todas las medidas tomadas por el gobierno y las ideas de Antuñano, las cuales tuvieron influencia sobre el gobierno y la política que se siguió con respecto a la industria, este primer esfuerzo para industrializar al país no obtuvo resultados positivos, debido fundamentalmente al error de querer industrializar al país, sobre la base de una estructura pre capitalista. Esto trajo como consecuencia que la industria en México

no logró cristalizarse, en esta etapa en un movimiento con dinámica propia que provocara a su vez transformaciones en el campo social, económico y político, tal como sucedió en países europeos y en Estados Unidos, características que tampoco se encuentran en las demás etapas, -- como posteriormente se verá.

#### b). SEGUNDA ETAPA.

A diferencia de la primera etapa en la que prevaleció una política - proteccionista a base fundamentalmente de aranceles y prohibiciones, - con la que se pretendía crear una atmósfera propicia para el desarrollo industrial del país. En esta segunda etapa y debido fundamentalmente al cambio externo sufrido, al surgir un proceso de expansionismo del capitalismo europeo y norteamericano, lo que se reflejó en la economía del país por el incremento del contrabando que existía en México, esto dio lugar a que se produjera un cambio en la política de comercio exterior, orientándose hacia la libertad del comercio. Las bases para el establecimiento de esta política fueron discutidas y aprobadas en los debates - que procedieron a la promulgación de la Constitución de 1857, en la -- cual se plasma el éxito del liberalismo en México.

A diferencia de los países ahora avanzados, en los cuales se dió -

una primera etapa de proteccionismo y posteriormente una vez consolidada su industria interna, surge la política del liberalismo; en México surge esta política cuando aún la industria interna carecía de sus propias -- bases de sustentación, debido a los fracasos que se tuvieron en la primera etapa como se vió anteriormente. El paso de una política a otra se debió fundamentalmente, no a que internamente le dieron las condiciones necesarias para tal cambio sino que, como por lo general sucede con las políticas tomadas por los gobiernos mexicanos, a presiones externas, en este caso el expansionismo del capitalismo principalmente norteamericano el cual requería de la plena libertad de comercio, a fin de poder internarse y aprovechar el mercado interno y los recursos del país.

Por otra parte, como se vió en la primera etapa en un principio el -- criterio que preveía, era que las inversiones para el desarrollo de la industria fueron fundamentalmente nacionales, sin embargo, debido a la insuficiencia de capitales y al fracaso de las políticas del gobierno tendientes a resolver dicho problema, este criterio cambió a partir del último tercio del siglo pasado, época en la cual los excedentes de capital de los países desarrollados, Estados Unidos, Inglaterra y Francia principalmente, empezaron a buscar nuevos mercados de inversión, siendo México uno de estos mercados que se podía considerar que era virgen.

La introducción de estos capitales dió lugar a que surgiera en México un desarrollo que respondía fundamentalmente a las exigencias y demandas del sector externo que fué un reflejo fiel de la expansión industrial de los países europeos y de los Estados Unidos.

La mayor parte de la economía se orientó hacia el mercado externo, cuya demanda de productos primarios vino a representar el principal -- motor del desarrollo de nuestro país durante esta segunda etapa.

En esta etapa adquieren un gran auge las actividades mineras y las -- construcciones de ferrocarriles que ya para entonces estaban dominados por capitalistas norteamericanos y los cuales estaban íntimamente rela-- cionados como lo demuestra el hecho de que los ferrocarriles se cons-- truyeron en su trazo inicial para unir los centros mineros más importantes y los lugares de consumo y puertos de embarque.

Como resultado de estos factores, es decir, el aumento de la demanda externa, el desarrollo de los ferrocarriles y la introducción de inversionistas extranjeros en busca de fuentes de materias primas; se incrementa considerablemente el comercio exterior paralelamente a un éxito de las actividades productoras de bienes primarios de exportación.

Por otra parte, los servicios básicos y complementarios que requerían la propia actividad exportadora, a la vez que constituía un mecanismo de difusión del ingreso que ahí generaba, dió lugar a un importante proceso de urbanización, constituyéndose así un mercado para el desarrollo de las industrias livianas de bienes de consumo.

Por esta situación, es decir la actividad exportadora y el crecimiento urbano, se puede explicar que el dinamismo del sector externo no fuera incompatible con el surgimiento de una sustitución de importaciones, la cual surgió sin una política que sistematizara dicho proceso, mismo que Macedonio considera "espontáneo" pero, como anteriormente se indica, es consecuencia a las repercusiones de la expansión del propio sistema capitalista internacional.

Todo esto nos puede explicar el porqué en los comienzos del presente siglo, el país contaba con una base industrial diversificada relativamente, pero en la cual predominaban ampliamente las industrias textiles, de alimentos, bebidas y otras de características similares, además de los núcleos de la actividad manufacturera que estaban ligados a la actividad exportadora, la cual se extendía a la propia metalurgia y a la mecánica.

Sin embargo, de estos adelantos en la industria los efectos dinámicos del sector externo, no solo operaron a través de la demanda de bienes de consumo, no surgiendo el complemento de esta industria que es la industria pesada necesaria para un mayor desarrollo del país, ni se propició la investigación tecnológica, de tal suerte la expansión de los servicios básicos y de las propias industrias fué debido casi en su totalidad a las cuantiosas importaciones que eran financiadas por las exportaciones y por créditos externos.

#### c). TERCERA ETAPA.

En el año de 1910, se interrumpe el proceso de industrialización del país que se había iniciado en la tercera parte del siglo pasado y que tuvo gran repercusión hasta los primeros años del presente siglo.

Esta industrialización que se sustentó fundamentalmente por el sector externo y los estímulos de la creciente urbanización, lo que llevó a que se crearan industrias destinadas al consumo y los servicios que se desprendían de la actividad exportadora, se vió interrumpida por la inestabilidad en que se encontraba el país. Esta inestabilidad vino a afectar de manera negativa a las explotaciones mineras y petroleras de manera mas acentuada en la primera que en la segunda.

Esta interrupción de la actividad industrial impidió que se aprovechara la situación que se presentaba, gracias a la Primera Guerra Mundial, ya que debido a ésta, los abastecimientos externos de productos manufacturados para los países subdesarrollados se interrumpieron, hecho que fué -- aprovechado por los demás países latinoamericanos cuya capacidad industrial se utilizó para producir artículos de consumo manufacturados, los -- cuales se colocaron en el mercado interno, sustituyendo a los bienes que -- comúnmente provenían del exterior.

No fué sino a partir de la promulgación de la Constitución de 1917 en -- que el gobierno se dedicó a consolidar la naciente vida interna del país y a reestructurar sus funciones administrativas, jurídicas y políticas a fin de convertir en realidades las demandas económicas, políticas y sociales de la revolución.

Sin embargo, de esto se puede considerar que no es sino hasta el año de 1925 cuando se inicia el período de construcción de los cimientos para el futuro desarrollo económico de México, mediante la creación de organismos encargados de realizar tareas de vital importancia para el progreso del país y a través de medidas económicas de trascendencia nacional.

"Esta transformación estructural se presentó desde 1925 a 1939, y --

solo fué interrumpida durante los años de la depresión mundial, la cual repercutió fuertemente sobre la economía del país; dicha transformación fué consecuencia de una serie de medidas políticas, de las cuales las más relevantes fueron: establecimiento del impuesto sobre la renta; creación del Banco de México; la construcción de caminos y obras de riego; el reparto de tierras a los ejidatarios y agricultores en pequeño; la creación de los Bancos de Crédito Agrícola y Ejidal; la fundación de escuelas centrales agrícolas; la legislación del trabajo; la creación de la Comisión Federal de Electricidad; la nacionalización del sistema ferroviario; la expropiación de la industria petrolera; la creación de la Nacional Financiera y otras medidas de aspecto sanitario, educativo y social".

Es en ésta época cuando las presiones externas para impedir la industrialización del país aumentaron debido fundamentalmente al cambio de polo de poder el que se desplazó de Inglaterra a los Estados Unidos. Este cambio trajo como consecuencia para México y en general para todos los países periféricos, una profunda diferencia en la forma de dependencia, debido a la política proteccionista de sus actividades productoras seguida por Estados Unidos.

Por otra parte el ambiente interno para el desarrollo no se había

modificado en lo fundamental ya que aún existía un poderoso grupo de la -  
clase exportadora que se oponía al desarrollo de las manufacturas. Para -  
poder marginar a éste grupo, fué necesario arrebatarle su fuente de -  
poder, ó sea la tierra, poniendo en marcha la reforma agraria, la cual -  
se inició muy lentamente al finalizar la revolución y se aceleró en el go-  
bierno de Cárdenas.

La reforma agraria tuvo efectos notables, ya que creó tres millones -  
de nuevos jefes de explotación; cambió la estructura de las clases socia -  
les; liberó mano de obra para la industria; y sobre todo, creó un grupo -  
de ejidatarios y pequeños propietarios que se convirtieron en demandan -  
tes potenciales de productos manufacturados.

En el propio período cardenista y debido a su política que pretendía -  
el desarrollo nacional bajo un régimen capitalista nacionalista, se crea -  
ron otras instituciones y se tomaron medidas que fueron de gran trascen -  
dencia para el futuro desarrollo del país; entre los cuales se pueden seña -  
lar la creación de la Comisión Federal de Electricidad, la nacionaliza -  
ción de los Ferrocarriles, la creación del Instituto Politécnico Nacional, -  
la Expropiación Petrolera, el fortalecimiento de la política laboral y el --  
decidido apoyo a la construcción de caminos y obras de irrigación. - - -

Además de que ya al final de su período en noviembre de 1939, expidió un decreto que otorga exenciones de impuestos para la industria; fundamentalmente a las que desarrollaron actividades totalmente nuevas en el territorio nacional, medida que cae dentro de la política de sustitución de --- de importaciones seguida por el gobierno, sin embargo, para llegar a --- ella fué necesario un largo proceso.

La industria durante toda la etapa constructiva de la revolución, tuvo que afrontar los peligros provenientes de la guerra de precios proclamada por la industria externa, la cual pretendía mantener bajo su control los - mercados nacionales.

Ante esta situación el gobierno se vió en la necesidad de crear una -- política tendiente a aglomerar a las fuerzas internas del país. Esta si-- tuación se presentó debido a la crisis de 1929 y la caída de las exporta-- ciones, lo cual permitió terminar definitivamente con el poder del sec-- tor exportador del país, con lo cual los grupos interesados en el desarro-- llo nacional lograron modificar la orientación de la economía del país, - promoviendo el crecimiento de las actividades internas, especialmente - las manufacturas, concentrando su atención estos grupos en sustituir -- las importaciones más elementales, mediante la mejor utilización de los

recursos disponibles para importar la maquinaria necesaria.

Esta actitud fué apoyada ampliamente por el gobierno ya que favorecía su actividad nacionalista y al mismo tiempo defendía los intereses de la nueva burguesía industrial nacional, de la agresión económica externa.

Se inicia de esta manera la etapa de industrialización a través de la política de la "sustitución de importaciones", esta política ayudó al gobierno en su intento de aglomerar a la mayoría de los sectores bajo una política nacionalista, ya que debido a ella los grupos de la clase media vieron una solución para salvar al país de la creciente presión externa, que amenazaba con estrangular el desarrollo del país; por otra parte las fuentes de trabajo sufrieron una modificación sustancial con el desarrollo de la industria externa, aliviando un poco el desempleo existente; y, al mismo tiempo como se dijo anteriormente ayudaba al desarrollo de la naciente burguesía nacional, al defenderla de la agresión externa.

Para llevar adelante ésta política, la sustitución de importaciones, el gobierno adoptó una serie de medidas y numerosos instrumentos entre los cuales se pueden nombrar los mecanismos financieros internos, las barreras aduanales protectoras, así como garantizar tanto la estabilidad política interna como un gran margen de utilidades a las empresas.

Por otra parte para mantener la estabilidad política interna, el estado siguió una política paternalista dando concesiones al sector agrario y al sector obrero, bajo la formación de organizaciones laborales, las cuales se han utilizado como instrumentos de manipulación de trabajadores.

Sin embargo todos estos factores no hubieran tenido el efecto deseado si no se produce un hecho externo que ayudó grandemente a la industrialización del país.

Este hecho fue el estallido de la Segunda Guerra Mundial, la cual trajo como consecuencia que las fuentes normales de abastecimientos de productos manufacturados fueron cerrándose paulatinamente, lo mismo que sucedió en la Primera Conflagración, haciendo que éstos no pudieran importarse o bien aumentando sus precios a tal grado que se hicieron prohibitivos para el consumidor local.

Todo lo anterior fue creando una protección para la producción industrial interna, la cual tal vez no se hubiese conseguido con las medidas artificiales del gobierno.

Por otra parte la dificultad para adquirir bienes de capital exterior no afectó grandemente a la industria nacional, debido a que tenía excedentes en su capacidad instalada, lo cual les permitió aumentar su producción -

sin necesidad de nuevas inversiones.

Debido a lo anterior, la industrialización en México ha sido llevada a cabo, en un período que se puede considerar corto, ésta industrialización ha proseguido en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, debido a factores surgidos en el ámbito internacional que han tenido una repercusión directa sobre la economía del país, más que a una política conscientemente llevada por el estado para lograrla.

Prueba de lo anterior, es que la mayor parte de las industrias creadas en el período antes mencionado, son industrias de bienes de consumo tanto duraderos como no duraderos. Por otra parte, y aunque el gobierno ha llevado a cabo la creación de algunas empresas como es el caso de Altos Hornos de México, S.A.; y de algunas leyes y reglamentos entre los cuales la más significativa es la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, el hecho de que éstos esfuerzos sean aislados y no obedeciendo a ningún plan bien definido, han sido insuficientes para la creación de una industria pesada que sirva de apoyo a la industria ligera. Además no se han llevado a cabo programas de investigación tecnológica tendientes a liberar un poco al país de la dependencia que en este ramo todavía se tiene con respecto a los países altamente industrializados.

En conclusión se puede decir que el desarrollo industrial se ha debido, fundamentalmente al movimiento de factores externos, o sea que ha sido un desarrollo dependiente del exterior, pese a las políticas tomadas por el gobierno, las cuales se llevan a cabo o se adaptan de acuerdo con la situación que priva en el exterior.

Por otra parte, y debido a la situación antes descrita, la mayor parte de la industria en México, como se dijo anteriormente, es de bienes de consumo, la cual prevalece sobre las industrias de bienes de capital, por lo que tiene una gran importancia.

## CAPITULO I

### 1). CONCEPTOS BASICOS.

El tabaco cuyo nombre científico es *Nicotina Tabacum*, es una planta herbácea de la familia de las solanáceas anual o semiperene con un tallo fuerte, erecto pubescente-pegajoso, ramificado cerca de su ápice y que alcanza dos metros ó más de altura, en su madurez. Las ramas, que se originan en la base cerca del suelo, le pueden dar a la planta una apariencia arbustiva. Bajo condiciones normales de suelo y clima el número de hojas varía de 25 a 30. Las hojas individuales son de unos 60 cms. de largo y de unos 25 cms. de ancho, alargadas lanceoladas y sésiles con un ápice agudo; las hojas inferiores son decurrentes y adheridas. Las flores son diurnas de 4.5 cms. de largo de pedicelo corto, bracteadas y que se originan en racimos paniculados de flores múltiples. El cáliz es largo, con 5 segmentos lanceolados desiguales y ápices agudos; la corola es en forma de embudo y lanífera en su exterior; el limbo tiene 5 lóbulos y es de color rosado ó rojo, con 5 estambres. El fruto es una cápsula ovoide de 2 divisiones (a veces 4) de aproximadamente 2 cms. de largo, que encierra numerosas pequeñas semillas ligeras. Un gramo puede contener aproximadamente 6 000 semillas. Una planta puede producir cerca de 25 gramos de semilla.

El número total de variedades de tabaco que se cultiva en el mundo, es extremadamente grande debido a que cada país y con frecuencia las diferentes regiones dentro de un país tiene sus tipos y líneas para exportación y para consumo interno. Posiblemente no existe otro cultivo para el cual los requerimientos del mercado, las prácticas culturales, el suelo, su procesamiento y la selección de variedades, estén tan relacionados entre sí. Las variedades se agrupan en términos del mercado para el cual se van a utilizar las hojas, por ejemplo: para relleno de cigarros, para envoltura de cigarros, para atado de cigarros, para cigarrillos, para tabaco de mascar, para mezclas de tabacos para pipa; en términos del procesamiento al cual se someten las hojas es el siguiente: curado al aire, curado al sol, curado por calor, curado con estufas; en términos de prácticas culturales: cultivado a la sombra o expuesto al sol; en términos de suelos; o por tipos: Virginia, Burley, Turco, Sumatra, Habana, Bright & Maryland. Un tipo de tabaco que se cura por fermentación, se produce solamente en St. James Parish (Condado), en Louisiana.

El tabaco se cultiva hasta los 60° de latitud norte y hasta los 40° de latitud sur. Más del 90% de la producción mundial se localiza entre el Ecuador y los 40° de latitud norte. El tabaco es una planta tropical que prospera en un clima tropical aún cuando ciertas variedades se cultivan

en regiones con veranos frescos y cortos.

El cultivo del tabaco se inicia con la selección de las semillas. Es necesario, antes de sembrar la semilla hacerla pasar por un tamiz fino para separar todas las basuras y pajas. El procedimiento científico de selección, consiste en sembrar en determinada superficie cierta cantidad de semilla. Del por ciento de semillas nacidas en buenas condiciones se tendrá un buen indicio de la calidad de la semilla.

Después de la selección viene la siembra de los almácigos o semilleros. Es aconsejable que la tierra que se use en los semilleros sea la misma en la cual se van a sembrar definitivamente las plantas.

El semillero o almacigo es el lugar donde se pone a germinar la semilla, este debe ser un lugar en donde sea fácil la vigilancia a fin de evitar que los animales e insectos destruyan las plantas.

Antes de realizar el traslado de la planta de los almácigos al plantío o tabacal, lo cual se recomienda se realice en un día nublado o en una tarde después de ponerse el sol; es necesario determinar en éste los puntos en los que se han de plantar las matas de tabaco. Estos puntos deben formar líneas regulares a conveniente distancia. Para este efecto el tabacal debe hacerse en surcos separados uno de otro unos 80 cms.,

en esos surcos deben señalarse los puntos en los cuales deben hacerse las plantaciones, se recomienda que la distancia entre una y otra planta sea de un metro.

Los cuidados que necesita la planta de tabaco son prolijos, es decir, se necesitan cuidados perseverantes y esmerados. Las plantas crecerán rápidamente si las condiciones de humedad y temperatura son normales, entonces alcanzan su completo desarrollo en 3 meses.

El agricultor que cultiva tabaco, debe encaminar sus cuidados a producir hojas: grandes, flexibles, suaves, elásticas, aromáticas, finas, brillantes y perfectamente combustibles y del color exigido en los mercados. Esto sólo se logra a través de selección y de la calidad de la tierra. Por lo general las tierras fuertes dan siempre hojas de tejidos vastos, con venas y nervaduras gruesas y relativamente cargadas de nicotina; por el contrario las tierras arenosas, ligeras y poco arcillosas dan hojas poco cargadas de nicotina con tejido fijo y hojas delgadas.

"Para obtener tabaco de buena calidad, es indispensable cosecharlo cuando ha alcanzado su madurez. Se conoce por los siguientes aspectos: principian a amarillar las hojas, dando aspecto especial a las plantas, las hojas se inclinan, se ponen pesadas, gruesas, jaspeadas de manchas

amarillas que se ven cuando se observa frente al sol. Estas manchas amarillas después se convierten en arrugas, las puntas y los brotes de las --- hojas se doblan hacia abajo, las hojas se ponen quebradizas, blandas y se desprenden con facilidad, especialmente cuando están cubiertas de rocío - son pegajosas y de apariencia granulosa y la cara superior se cubre de - una substancia mucilaginosa que es secretada durante la noche y que expi- de olor a nicotina.

Una buena plantación de tabaco da tres cortes o recolecciones.

Las hojas que maduran primero son las de la base del tallo, éstas de- ben ser recogidas en primer término y constituyen la primera recolección. Estas hojas son gruesas, grandes y verdes, se les considera como de ter- cera clase en virtud de su alto contenido de nicotina y sus grandes nervadu- ras.

Pocos días después, maduran las de la parte media. Estas hojas son - delgadas un poco largas y se catalogan como de primera clase, recogiendo se con todo esmero para evitar que se rompan. Por último las hojas de la parte superior, un poco más chicas, son las que se catalogan como de se- gunda clase. La recolección debe hacerse en el período de madurez, pues si se corta antes, el tabaco resulta flojo y verdozo, por el contrario, si la

operación se retrasa, el tabaco resulta sin aroma, amarillento, malo y con menor peso del que se debiera tener si la recolección se hubiera efectuado en la perfecta madurez.

El tabaco se cosecha en cualquiera de éstas dos formas: la primera es el llamado sistema de corte por selección, el cual se utiliza principalmente en los países tropicales, debido a las condiciones del clima al tiempo de la cosecha, y que consiste en cosechar las hojas separadamente después que han cambiado a un color amarillo verdoso, secándolas luego en estacas. La cosecha se inicia en las hojas inferiores con tamaño comercial, cada 4 ó 5 días, lo cual se aumenta gradualmente a cortes diarios a medida que las hojas son más chicas. Este procedimiento se utiliza generalmente para el tabaco que se seca con estufas. La segunda forma, consiste en cosechar los tallos completos, permitiendo que se marchiten en el campo. Luego se cuelgan en postes para permitir su curado bajo calor artificial.

Para el curado del tabaco se utilizan 4 sistemas principales: curado con calor, curado con humo, curado en la oscuridad con aire y curado al sol. Todos éstos métodos excepto el último, se llevan a cabo en bodegas especiales que tienen estructuras permanentes, instaladas para sostener maderas en las cuales se pone el tabaco manteniendo la

distancia adecuada para una buena circulación del aire.

Los aditamentos y prácticas de ventilación pueden consistir en puertas y ventanas ajustables, o en ventiladores y aberturas en el techo.

El curado con calor se utiliza principalmente para tabaco de primera calidad, que se usa como envoltura de cigarros. Al colocar por primera vez las hojas en la bodega, se les proporciona muy poco calor, variando la temperatura alrededor de 35°C. : Luego se cierra la bodega para conservar una alta humedad. Después de 2 ó 3 días cuando las hojas adquieran un color amarillo claro, la temperatura se eleva gradualmente a 52°C. con fluctuaciones hasta 60°C. .

El amarillamiento se completa en unas 12 horas, después de lo cual se aumenta gradualmente la ventilación para reducir la humedad y secar las hojas rápidamente. El secado generalmente requiere 2 días.

El tabaco para el atado y relleno de cigarros, se cura con humo. Este método difiere del anterior en que el calentamiento se lleva a cabo con humo caliente en lugar de aire caliente. Como combustible se usan varios tipos de maderas duras, mezcladas en algunas ocasiones con aserrín, el humo proporciona a las hojas un color peculiar característico.

El curado en la oscuridad y el curado al sol, se utilizan extensamente en muchos países tropicales. El primero se lleva a cabo en bodegas bien ventiladas que se cierran durante la noche. El curado al sol solamente se puede efectuar en regiones que tienen un período largo y seco de sol brillante, inmediatamente después de la cosecha.

El tabaco está listo para su fermentación o sudado, una vez que se completa el curado del mismo. Las hojas se someten a un proceso de oxidación bajo condiciones controladas de calor y aeración, el cual produce el aroma y el color café peculiares, mejorando al mismo tiempo, las características de combustión del producto.

Las hojas individuales se atan en manojos de 60 cada uno, y se acomodan en montones rectangulares, generalmente de 2 m. por 4 m. de tamaño, sobre el piso de la bodega de fermentación. Los atados en la parte posterior tienen las bases de las hojas hacia el exterior y los interiores se acomodan de tal manera que se sobrepongan con los extremos aproximadamente la mitad. Los atados adicionales se colocan en forma similar hasta que la presión de la capa más baja alcanza unos 200 Kg. por m. cuadrado.

Sin embargo, la altura del monton está relacionada intimamente al tipo de tabaco, su calidad y el contenido de humedad de las hojas. Se

## 2) PRODUCCION NACIONAL.

El insumo principal de la industria cigarrera es el tabaco en rama. Su producción nacional es suficiente para abastecer los distintos establecimientos de la industria cigarrera nacional para su procesamiento, concurriendo de esta forma con el 49, % de los insumos totales.

El tabaco en rama es un cultivo de ciclo corto; algunas de sus variedades se adaptan facilmente a terrenos de textura áspera y de baja fertilidad, los que con otra clase de cultivo tendrían un bajo rendimiento.

El cultivo del tabaco es uno de los que mayor asistencia técnica tiene en la actualidad. Esto se debe a que la industria cigarrera además de tener que asegurarse del abastecimiento de materia prima, exige determinadas características de calidad. En efecto, este artículo es vendido en función de sus características químicas y físicas, como porcentaje de nicotina, azúcares, alcaloides, textura, combustibilidad, etc. Estas características dependen, entre otras cosas, de la calidad del suelo, las condiciones climatológicas, uso de fertilizantes, así como de las técnicas de cultivo y el curado del tabaco.

Entre 1970 y 1980 la producción fluctuó irregularmente en alrededor de 68 mil toneladas, debido tanto a factores climatológicos, como a la demanda de la industria cigarrera; como se puede ver en el siguiente cuadro:

puede tener una pérdida considerable de hojas por pudrición si no están suficientemente secas. Con el contenido usual de humedad en el tabaco curado que es alrededor de 20% , la temperatura inicial se eleva rápidamente dentro del monton, lo cual hace necesario voltear completamente el mismo, con su parte interna hacia arriba para evitar sobrecalentamiento y pudrición de las capas inferiores. En general, ésto se hace cuando la temperatura llega a 50°C. luego se conserva la temperatura interna entre 40° y 60°C. controlando la aeración hasta que la fermentación sea completa. Por supuesto que existen numerosas variantes para este proceso.

PRODUCCION EN VOLUMEN Y VALOR DEL TABACO

AÑO	MILES DE TONELADAS	MILLONES DE PESOS
1970	69	422
1971	78	483
1972	62	445
1973	61	610
1974	73	695
1975	68	754
1976	67	1003
1977	55	968
1978	70	1484
1979	72	1809
1980	79	1793
1981	56	2060
1982*	69	3708

---

\* CIFRAS PRELIMINARES

FUENTE: La Economía Mexicana en Cifras. Nacional Financiera.

Edición 1984.

La superficie cosechada varió entre 43 y 49 mil hectáreas entre 1970 y 1980, respectivamente de la cual un 75% corresponde al Estado de Nayarit y el resto a Veracruz, Oaxaca y Chiapas, alcanzando una productividad global máxima en 1975, de 1.70 toneladas por hectárea.

Concluyendo en México se producen tres principales tipos de tabaco, caracterizados como rubios, oscuros y aromáticos; cada uno de estos tipos es cultivado en zonas específicas, mismas que definen la característica del tabaco que se cosecha, con base en sus condiciones ecológicas. Los tabacos rubios se siembran principalmente en el estado de Nayarit y el área limítrofe con Jalisco y sólo pequeñas áreas en Huixtla, Chis., y es el tipo de tabaco cuyos volúmenes alcanzan la mayor proporción de la superficie nacional cosechada; los oscuros cultivados en la zona Golfo, fundamentalmente en el Norte de Veracruz, La Cuenca del Papaloapan y Región de los Tuxtlas, y los aromáticos, en los Valles Centrales de Oaxaca.

En los últimos seis años, el 81.1% del total de la producción nacional de tabaco correspondió a tabacos rubios, el 17.4 a oscuros y sólo el 1.5% a aromáticos, notándose cambios significativos en su comportamiento, ya que mientras el volumen producido de tabacos rubios se incrementó a una tasa media de 8.7% anual, los oscuros la hicieron en

5.0% y los aromáticos en 30.4%; de donde se deriva que el rumbo que ha seguido la producción, tanto la que se destina al consumo interno - como la que se exporta, se ha modificado con el transcurso del tiempo en forma por demás importante.

### 3). VARIEDADES DE TABACO Y SU LOCALIZACION.

Atendiendo a la procedencia y a la calidad del tabaco que se produce en México, lo podemos clasificar en: Rubios y Oscuros.

Dentro de los tabacos rubios, tenemos el Virginia y el Burley; mientras que en los oscuros se tienen las siguientes variedades: Tlapacoyan, San Andrés, Valle Nacional y Veracruz ó Cordova. Existen algunas otras variedades de menor importancia como son: Playa Simojovel, Huasteco, etc.

En nuestro país, el área de producción tabaquera no se localiza por Estados, sino por Zonas, comprendidas éstas por características ecológicas, que permiten el cultivo de un tabaco específico. A continuación se enumeran las principales zonas productoras de tabaco en la República Mexicana.

1. - Nayarit-Jalisco, es la principal zona productora en México. Se cultivan tabacos rubios tipo Burley y Virginia, también conocidos con el nombre de Tepic.

2. - Veracruz-Puebla, se obtienen tabacos oscuros denominados - - - "Tlapacoyan".

3. - Central de Veracruz, el tabaco producido en esta zona se le nombra "Cordova".

4.- Los Tuxtlas, ahí se obtiene la mejor calidad de tabaco para --  
puros, como "El Playa" y "San Andrés".

5.- Chiapas, zona productora de tabaco Simojovel, el cual tiene la  
propiedad de tomar el aroma de otros tabacos.

6.- Oaxaca-Guerrero, en ella se cultivan tabacos oscuros de excel  
lente calidad.

7.- Hidalgo-Veracruz, el tabaco obtenido en esta zona, se le cono-  
ce como Huasteco.

Puede considerarse que más del 90% del total del tabaco cosechado  
en México es producido por las zonas de Nayarit, Veracruz y Oaxaca.

#### 4). EVALUACION DE LOS RECURSOS TABACALEROS.

Aún cuando el cultivo del tabaco no está considerado actualmente, -- dentro del cuadro de cultivos básicos en México, resulta interesante -- hacer notar lo siguiente:

- a). Su producción influye determinadamente en la economía de las zonas productoras, sobre todo en el estado de Nayarit, en donde constituye el principal cultivo. Por lo que respecta a la superficie de tierras agrícolas, puede considerarse que el cultivo del tabaco ocupa las mejores con que se cuenta en el país.
- b). Para la economía nacional significa una fuente de ingresos muy considerable, por concepto de impuestos que se perciben por la industrialización y venta de los derivados que de él se obtienen.
- c). Su cultivo e industrialización, representan una fuente de trabajo, para aproximadamente 300 mil personas, 60 mil familias de las cuales más del 70% son campesinos, propiamente ejidatarios, ya que éste cultivo se realiza generalmente en zonas ejidales.
- d). Que nuestro país se caracteriza por tener una variedad de condiciones para este cultivo, produciéndose en Nayarit, tabacos rubios; en los Tuxtlas, Veracruz tabaco de capa para puro; en --

las Huastecas y Papantla tabacos oscuros; y de otros tipos en Valle Nacional, Oaxaca y Simojovel, Chiapas.

- e). Puede decirse con pleno conocimiento que el cultivo del tabaco está considerado entre los de mayor reutilización, ya que no obstante los bajos precios que obtiene el productor en la principal zona tabacalera del país, este cultivo les deja utilidades netas de 8 a 9 mil pesos por hectárea.

Por lo anterior, parece evidente la importancia que para nuestro país tiene y debe tener la racional y eficiente explotación de las tierras susceptibles de cosechar la planta, objeto de este estudio.

Los tabacos mexicanos pueden ya en la actualidad muy bien rivalizar con los de la Isla de Cuba, y aún creo, de no incurrir en algún error, si opino que en algunas cualidades, hasta pueden superar a los mismos tabacos cubanos.

El tabaco cubano se cultiva actualmente, casi sin excepción, ya en terrenos abonados con guano, en los que desarrolla fuertemente el amoníaco, la planta absorbe tal materia y el puro fabricado de la misma se carboniza con facilidad y arde muy defectuosamente, lo que sin duda, es inconveniente muy grave aún en los cigarros de mejor aroma.

El tabaco mexicano, cuyas clases más conocidas ya enumeramos, por lo contrario, se cultiva únicamente en terrenos vírgenes que generalmente están regados por caudalosos ríos, en los cuales aún no ha podido desarrollarse el perjudicial "Amoníaco".

Los puros fabricados de este tabaco arden muy bien, tienen un sabor y aroma exquisito y conservan una ceniza muy blanca y compacta, lo que, sin duda es una de las cualidades mejores que puede tener un buen cigarro.

En México como lo he mencionado ya, se planta el tabaco generalmente en las márgenes de los caudalosos ríos, cuyos terrenos en tiempo de las aguas están expuestos a las inundaciones. El tabaco de esos terrenos tiene un color bonito claro y sirve principalmente como hoja de capa para los puros, mientras que el de "San Andrés Tuxtla", el de "Santiago Tuxtla" y el de las márgenes del hermoso lago de "Catemaco", en donde la tierra es de color oscuro y contiene mucho humus, el tabaco es de tamaño muy reducido, de color más oscuro, algo fuerte, pero de un sabor y aroma muy exquisito.

Los tabacos del "Valle Nacional", de "Ojitlán" y de "Ozumacín", son muy buscados por su gran tamaño, por la delgadez de sus hojas, por su flexibilidad y también por la circunstancia de que las venas son escasamente repartidas en las hojas y de tamaño muy delgado, que son las principales

cualidades de los tabacos, que sirven de capa para los puros.

Todos los tabacos que se han mencionado anteriormente, pertenecen a la mejor clase de los tabacos mexicanos. Existen todavfa muy buenos tabacos, con precios medianos, en las márgenes del "Rfo Tonto", estados de Oaxaca y Veracruz y en Jaltipan, poblaci3n en el Istmo de - - - Tehuantepec. La mayor parte de éstos tabacos se consume en las fábricas del país y sólo muy poco queda para la exportaci3n. Naturalmente - existen todavfa muchfsimas clases de buenos tabacos en las diferentes - regiones de la Rep3blica, y puede afirmarse que, específicamente en - los últimos tiempos, comienza bien a desarrollarse ese ramo interesante y remunerativo de la agricultura tropical de México.

El comportamiento de la demanda del tabaco en rama ha sido bastante irregular, destacando 1977 cuando se contrajo 25.7% en relaci3n al año anterior, lo cual provocó que la producci3n concurriera, a partir de ese año, en mayor grado al mercado exterior.

##### 5). INTERVENCION DEL ESTADO (TABAMEX).

Durante la reunión de trabajo que tuvo lugar el 23 de septiembre de 1972 en la población de Alamo, Ver., campesinos tabaqueros de ésta última población, así como de los estados de Nayarit y Oaxaca, expusieron al Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Alvarez, los problemas fundamentales que afrontaban los productores de tabaco en todo el país y le pidieron la creación de un organismo estatal que se encargase de todo lo relacionado con la producción, industrialización y comercialización de dicho producto, de tal manera que los hombres del campo resultasen beneficiados no solamente en el aspecto económico, sino también en lo referente a una participación directa y activa en las decisiones financieras y administrativas de esta importante rama de la economía nacional.

Los tabaqueros presentaron al Primer Mandatario de la Nación, el panorama angustioso en que se movían los cultivadores y sus familias, y señalaron las condiciones de injusticia y explotación a que estaban sometidos.

Estuvieron presentes en esta reunión, aparte de los propios campesinos y sus dirigentes, los empresarios o los representantes de las empresas de la iniciativa privada, así como funcionarios del Ejecutivo

Federal y los Gobernadores de los estados de Nayarit y Veracruz.

A lo largo de sus intervenciones, los productores de tabaco señalaron que sus problemas fundamentales se resumían en los siguientes:

Aumento considerable de los precios de los insumos.

Aumentos en las cuotas de riego, fumigaciones al suelo, aplicaciones aéreas, transporte.

Contratos de compra-venta sin otorgamiento de financiamiento.

Cargos indebidos por concepto de galeras para el secado de tabaco - Burley.

Programas de investigación y experimentación con cargo a los productores.

Demoras en la recepción del tabaco, descuentos injustificados en las entregas del mismo; retraso considerable en el pago de sus alcances.

Incumplimiento de contratos, otorgando financiamiento para otros cultivos.

Falta de créditos suficientes para atender a las necesidades del cultivo.

Arbitraria distribución del crédito sin consideración alguna de orden técnico, que en realidad es una medida represiva.

Esta reunión de trabajo, que resultó ser la culminación de una serie de quejas anteriores, presentadas por los campesinos ante el gobierno federal, por la situación de injusticias que privaba en el campo tabacalero, fué el punto de partida para la creación, poco tiempo después de la empresa de participación estatal Tabacos Mexicanos, S. A. de C. V. (Tabamex), por decreto presidencial que fué publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de Noviembre de 1972.

Tabacos Mexicanos es una sociedad constituida por acciones que representan las aportaciones de los accionistas. En este caso el 52% de las acciones están en poder del gobierno federal, el 24% en manos de los campesinos por medio de la Confederación Nacional Campesina y el 24% restante suscrito por la industria cigarrera. El capital pagado de tabacos mexicanos asciende a 200 millones de pesos.

Las funciones de Tabacos Mexicanos conforme al decreto de su creación, consiste en fomentar y hacer la planeación del cultivo del tabaco, proporcionar crédito a los productores, industrializar el tabaco, principalmente en sus facetas de resecado y desvenado y comercializar lo producido.

En la actualidad Tabacos Mexicanos cumple sus funciones con el 99% de la producción de tabaco en el país, y es el único canal de habilitación

y de comercialización del tabaco.

Desde su creación hasta la fecha TABAMEX, se ha preocupado por - los productores, ha aumentado en más de 100% los precios de compra a los productores y han dado cuotas de habilitación congruentes con los -- costos. Hay que dejar asentado muy claramente que éstas cuotas se discuten con los productores y constituyen la base para la contratación que anualmente y a través de grupos ejidales celebran para la habilitación.

Actualmente TABAMEX trabaja con 23 mil productores de tabaco en el país, quienes reciben puntualmente los créditos cada semana sin interés alguno.

TABAMEX, concede créditos a los ejidatarios prácticamente sin in-tereses, para la construcción de galeras para el secado del tabaco, para la adquisición de camiones, tractores, equipos de riego y otros imple--mentos agrícolas, que redundan en su propio beneficio.

Cuando TABAMEX se creó, se cultivaban en el país alrededor de 32 mil hectáreas; actualmente se habilita y compra la producción de 42 mil hectáreas.

Para mejorar la calidad del tabaco, Tabacos Mexicanos en principio está tratando de crear una tecnología propia en la mecanización del - -

cultivo y la cosecha del tabaco. Además está dirigiendo la investigación para llegar a resultados que permitan aumentar la producción por hectárea, sin alterar la calidad del tabaco y, en otros casos, buscando calidades superiores competitivas en el mercado exterior, principalmente en tabacos negros. Actualmente están empeñados en obtener nuevas variedades.

En la experimentación por los sistemas de "cruzas" están llegando a resultados altamente positivos: Se está comenzando a utilizar el sistema llamado "Haploidia", mediante el cual se obtienen resultados en 18 meses, a diferencia del sistema tradicional cuyos resultados requieren esperar hasta 9 años.

## CAPITULO II

### LA INDUSTRIA CIGARRERA EN MEXICO

#### 1). ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA INDUSTRIA CIGARRERA.

El año de 1870, señaló en México el establecimiento de las primeras fábricas productoras de cigarrillos y entre ellas había las que fabricaron el llamado cigarrillo de uña, cuya denominación obedece al hecho de que los operarios usaban uñas de latón para facilitarse el trabajo. En este proceso se utilizaba gran cantidad de mano de obra debido a que la mayor parte del proceso se realizaba a mano, ya que primeramente se picaba el tabaco a mano, sobre mesas de madera, lo que constituía una labor lenta y costosa.

En este mismo año se inicia la fabricación de cigarrillos, empleando tubos de papel previamente pegados, los cuales a continuación se rellenaban de tabaco picado, por medio de atacadoras, o bien se utilizaba el tabaco en hebra que se obtenía guillotinando el tabaco, éste procedimiento al igual que el anterior, era igualmente costoso y lento.

El año de 1877, marca el inicio de la modernización de la industria cigarrera, ya que es en este año cuando se utiliza el método, seguido por

Don ERNESTO PUGIBET, consistente en la mezcla de diferentes clases de tabacos. Sin embargo de ésto, y no obstante que el año de 1894, el mismo Don ERNESTO PUGIBET, fundó la primera gran fábrica de cigarrillos denominada "EL BUEN TONO", S.A., con un capital de Un Millón de Pesos, México seguía a la zaga de la industria del tabaco en el mundo, situación que duró aproximadamente un cuarto de siglo.

En 1899 se funda "BASAGOITI ZALBO Y CIA.", que en 1907 tomó la razón social de "LA TABACALERA MEXICANA", S. A.

En el año de 1910, las dos fábricas de referencia se equiparon con máquinas de la marca "DUCOFLE", francesas, que fabricaban cigarrillos engargolados, y además con otras procedentes de las FABRICAS UNIVERSALES; unas y otras producían 10 cigarrillos por segundo.

Poco a poco, a medida que el consumo de cigarros fué aumentando en el país, buena parte de éste consumo se satisfacía con la importación de cigarros americanos, elaborados con tabacos rubios, aún no producidos en el país.

Debido a la competencia desventajosa, que establecieron las fábricas norteamericanas en contra de las nacionales, se hizo necesaria la reorganización de la industria que mejoró sus equipos con máquinas modernas, -

adaptándose a las técnicas más modernas de manufactura y organización capaces de competir con los extranjeros, mejorando el gusto de los cigarrillos nacionales o igualando la calidad de los importados.

En el año de 1924, principió a funcionar en México la Cfa. Manufacturera de Cigarros "EL AGUILA", S.A., dependiente de "THE BRITISH OF TOBACCO CO.", empresa que instaba máquinas que fabricaban 1250-cigarrillos por minuto, "EL BUEN TONO" y "LA TABACALERA MEXICANA" se vieron obligadas a importar maquinaria igualmente moderna para no verse superadas en el mercado.

Esto hizo que se aumentara el consumo de cigarrillos nacionales, lo cual se vino a reforzar con la medida tomada por el Gobierno Federal en el año de 1926, al imponer un arancel a la importación de cigarros, lo que permitió el desarrollo de las fábricas, modificándose la situación de la competencia de los productos extranjeros en favor de los nacionales.

Como consecuencia de las medidas antes mencionadas, y debido fundamentalmente al incremento de la producción, se desarrolló la competencia entre las fábricas, originando la desaparición de unidades pequeñas, al grado que en 11 años de 1924 a 1934, setenta fábricas cerraron sus puertas por no haber seguido el ritmo de modernización de las ---

demás.

Para darnos cuenta de lo anterior, se puede observar el siguiente -  
cuadro:

FABRICAS ACTIVAS EN EL PAIS

AÑO	FABRICAS
1910	451
1930	138
1940	44
1960	14
1975	12
1980	7

---

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas 1984.

Secretaría de Programación y Presupuesto.

Como se puede ver, el número de fábricas activas en el país ha -  
ido disminuyendo paulatinamente, pero no ha sido acompañada con una  
disminución en la producción, sino por el contrario, ésta ha sido cada  
vez mayor en importancia.

Así encontramos que en 1924, la producción de cajerillas de ciga-  
rros era de 380 millones, en 1940 fué de 895 millones y para 1960, la

producción llegó a 1870 millones de cajetillas, es decir se registró un incremento del 360% en el lapso de 36 años, de 1924 a 1960, o sea un incremento anual del 10%. En el año de 1965 la producción de cajetillas de cigarros llegó a 1817 millones de cajetillas, disminuyendo la producción, en relación con 1960, año en que la producción fué muy grande.

Es precisamente la situación de concentración en la industria de los cigarros, lo que hace que en 1944, el gobierno haga saber de la saturación industrial en este ramo, por medio del decreto del 25 de abril de ese año. La saturación industrial se decretó con el objeto de proteger a las pequeñas y grandes industrias, de una competencia ruinosa; sin embargo, las grandes absorbieron a las pequeñas y continuaron dentro de la protección estatal.

En la actualidad la industria cigarrera nacional se encuentra altamente concentrada, ya que está integrada por sólo tres empresas, las cuales controlan las siete plantas existentes.

## 2). FACTORES Y PROBLEMAS QUE INTERVIENEN EN LA PRODUCCION. (INSUMOS).

### Maquinaria y Equipo.

Este es uno de los principales rubros que componen la oferta, no sólo de ésta rama industrial sino de cualquier otra.

Si consideramos a la totalidad de la Industria Cigarrera, encontramos que de las 14 fábricas ó establecimientos, como los considera el Censo Industrial, que existían en el año de 1965, son solamente de ellos, los -- que pertenecen a las tres empresas que controlan la producción, los que cuentan con una maquinaria y un equipo adecuado. Las demás son pequeñas empresas que tienen una producción muy reducida, tendientes a satisfacer la demanda de mercados locales muy pequeños, y por lo tanto, cuentan con una maquinaria y un equipo absoleto, puesto que no pueden sostener la competencia con las empresas grandes y por ende no pueden mejorar su maquinaria.

El constante mejoramiento de la maquinaria y el equipo es fundamental para que una empresa que se desarrolla dentro de una industria de las -- características de la Industria Cigarrera, se sostenga en el mercado compitiendo con los demás oferentes que componen la industria.

Además de este insumo (tabaco en rama), las principales ramas que abastecen a la industria cigarrera son: refinación de petróleo, industrias químicas, papel y cartón, hilado y tejido de fibras duras, industrias de la madera, imprentas y resinas sintéticas.

### 3). LOS PROBLEMAS MONETARIOS EN LA INDUSTRIA CIGARRERA.

Puede apuntarse que en el origen del proceso inflacionario, se encuentran factores tanto de inflación por demanda, como de inflación de costos. Los primeros están determinados por el aumento de la demanda que se ha encontrado con una oferta insuficiente; mientras que los segundos están determinados por el permanente aumento en el precio de los insumos requeridos en la industria y que es necesario importar, ésta situación se agravó por modificaciones en la paridad cambiaria de nuestra moneda.

De acuerdo al Índice de Precios al mayoreo, la actual etapa inflacionaria del país, presenta tres periodos que pueden identificarse fácilmente. El primero, de exacerbación incontrolada de los niveles de precios, se inicia en diciembre de 1972 y con una tasa media mensual de 2.1% se prolonga hasta marzo de 1974, presentando tasas superiores al 3.0% mensual en mayo, septiembre y diciembre de 1973 y en enero y febrero de 1974. Durante todo éste primer periodo los precios se elevaron en 39%. El segundo periodo de inflación controlada pero constante, comprende de abril de 1974 a agosto de 1976, etapa en la cual los precios crecieron a una tasa media del 0.9% mensual, presentando un crecimiento constante durante casi todo el periodo, con tasas siempre menores al 1.0% durante el resto

de 1974, en 1975 la situación fué de altibajos y en 1976, la tasa de inflación tiende a sasgarse positivamente de la tendencia general presentada durante el período, que finalmente alcanzó un incremento de 30.8% en total. La tercer etapa se inició en septiembre de 1976, momento en el cual la tasa media de inflación se elevó al 7.0%, incremento medio mensual que viene presentando hasta el momento.

En resumen, el índice de precios al mayoreo creció de diciembre de 1972 a diciembre de 1976 en un 134%, es decir, se elevó a una tasa del 33.5% anual.

En esta situación, durante el período 1972-1976, el índice de precios de los insumos de la Industria Manufacturera se incrementó en 116%. -- Los sueldos, salarios y prestaciones pagadas crecieron en un 114%, los precios de las materias primas consumidas, lo hicieron en 117.8% y los de los energéticos en casi 88%, lo cual nos permite concluir que los costos de operación y producción de las empresas manufactureras se duplicaron, con un crecimiento mayor al del índice nacional de precios al consumidor y al del índice de precios al mayoreo, que solo se elevaron en 84.6% y 91.5% respectivamente.

Ante la situación descrita, es explicable el debilitamiento del sector

industrial a partir de 1970 como consecuencia del decrecimiento en la productividad de la mano de obra. De acuerdo a las estadísticas disponibles, la relación entre el valor agregado real (Valor Bruto de la Producción menos el Valor de los Insumos) y las personas ocupadas bajó considerablemente. Las estadísticas también nos demuestran que durante el período 1965--1970, la productividad industrial creció a una tasa anual del 4.0% habiendo descendido al 2.7% en el período 1970-1975.

Podemos concluir entonces que la flotación del peso tuvo grandes repercusiones en la Industria Cigarrera, pues tanto la tecnología como la maquinaria y el uso de marcas y patentes provienen del exterior.

#### 4). CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA CIGARRERA.

El monopolio del tabaco está controlado por el Trust International -- British-American Tobacco Co., cuya sede es Londres Inglaterra.

En 1890 en Estados Unidos de Norteamérica, después de un período -- de encarnizada competencia, cinco empresas se fusionaron, surgiendo -- así la American Tobacco, Co., ésta sociedad pasó a controlar el 90% de la producción de cigarrillos. Posteriormente dicha sociedad entabló lu-- chas con las últimas empresas independientes y a principios de este siglo es considerada como el prototipo del trust indeseable.

En 1901, en Inglaterra, tres fábricas de cigarrillos se asociaron y -- formaron la Imperial Tobacco, Co., para establecer un frente único de -- competencia contra el trust norteamericano. Pero las medidas tomadas fueron tan ineficaces que al cabo de un año, la Compañía Inglesa se vió -- en la necesidad de firmar un tratado de paz, completamente favorable a los norteamericanos.

Así la Imperial Tobacco Co., y la American Tobacco, Co., se fusio -- naron y creaban la British American Tobacco, Co., que tenía por objeto -- dominar los mercados fuera de los Estados Unidos de Norteamérica e -- Inglaterra.

Esta sociedad controla unas ciento veinte sociedades relacionadas con el tabaco en el mundo entero, lo que permite manejar cuantiosos recursos financieros que cada día mejoran por la solidez y prestigio de las empresas asociadas.

Para 1911 la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica, ordenó la disolución del Trust del Tabaco que debía ser dividido en catorce sociedades para un mejor control por parte del gobierno.

La concentración en los Estados Unidos y particularmente la expansión de la American Tobacco, Co., tuvo una considerable influencia en lo que respecta a la industria del tabaco de otros países.

La política seguida en México por dicho Trust, es la siguiente:

En 1923 existía en el Distrito Federal una fábrica de escasa producción, adquirida en ese mismo año por la British American Tobacco, Co., a partir de esa fecha, realizó inversiones cuantiosas con el fin de modernizar la maquinaria, mejorar los productos, iniciar una intensa campaña comercial, etc. Este hecho permitió el aumento en el consumo de cigarrillos y la creciente absorción gradual del mercado nacional.

La política seguida por el Trust descansaba principalmente en el sistema de bonificaciones, consistente en rebaja de precios, absorción de los fletes, precios estándar, sistemas de cupones en el interior de las cajetillas o vales al portador por dinero, sorteos de valiosos premios, descuentos confidenciales a los grandes comerciantes, amplios plazos para el pago del producto, insinuación al distribuidor para exigir el cambio frecuente del producto comprado a las diferentes fábricas ajenas al Trust, siendo todas estas medidas aplicadas sin miramientos para las vencidas, culminando con su definitiva eliminación.

La concentración llegó a tal grado que en 1959 una de las fábricas independientes que aún quedaban "El Buen Tono", se vio en la necesidad de fusionarse con "Tabacalera Mexicana", S.A., para no sucumbir y hacer mejor frente al Trust, pero de nada ha valido, ya que actualmente el mencionado Trust controla en una escala considerable a esa fábrica a través de la venta de maquinaria y materia prima.

En el Estado de Nayarit, el monopolio del tabaco lo realizaba la Compañía Tabaco en Rama, S.A. . Esta empresa era subsidiaria de la - - - British-American Tobacco, Co., con participación tanto en Compañía -- Manufacturera de Cigarros El Aguila, S.A., como en la empresa - - - -

La Moderna, S. A.

Originalmente Tabacó en Rama, S.A., fué organizada como una casa -comisionista, compraba la hoja a los agricultores para vendérselas a los -fabricantes de cigarrillos. Pequeña en un principio, adquirió mayor impor-tancia cuando la Segunda Guerra Mundial cerró para México muchas fuen--tes de abastecimiento extranjero.

Entonces se introdujeron nuevas variedades de hoja y se trajeron técni-cos para que instruyeran a los campesinos en como lograr un mejor prove-chamiento agrícola.

Tabacó en Rama, S.A., era una empresa de servicio fundada en 1936, -para funcionar específicamente en la producción de tabacó a fin de satisfa--cer las necesidades de las fábricas de cigarrros, por lo que sus cosechas --eran empleadas totalmente en el consumo nacional. Dicha empresa controlaba cada año 15 mil hectáreas distribuidas en los municipios de: Acaponeta, Tuxpan, Rufz, Santiago y Compostela. Su inversión por temporada se - - -aproximaba a los 225 millones de pesos.

El cultivo del tabacó se tomó en algo lucrativo y a la vez, en causa de -múltiples controversias. Los primeros problemas surgieron cuando las ---

compañías intentaron mudarse de regiones menos productiva a tierras de mayor fertilidad, tales cambios motivaron quejas con relación a que los intermediarios especialmente empresas extranjeras como Tabaco en Rama, S.A., dejaban a muchas familias campesinas en la miseria.

Las relaciones de producción entre las empresas tabacaleras y los ejidatarios, campesinos y pequeños propietarios, se manifestaban en una forma de latifundio, en donde predominaba la explotación de los propios ejidatarios, campesinos y pequeños propietarios, estableciéndose un latifundismo financiero por medio del cual, la riqueza que generaba esta industria, era canalizada a un reducido número de empresarios.

El gobierno federal para tratar de resolver los problemas que se presentaban en las regiones o zonas tabacaleras, creó un organismo denominado Comité Nacional del Tabaco, en el que participaba a través de la Secretaría de Agricultura, de la Secretaría de Industria y Comercio, del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Además participaban la Confederación Nacional Campesina, los ejidatarios y los gobiernos de los Estados productores. Sin embargo, dicho Comité no resolvió satisfactoriamente los problemas existentes.

Las Compañías Tabacaleras Internacionales, que se interesarón

seriamente en México hace unos 30 años insisten en que han hecho una verdadera contribución a la economía del país, debido a que ya no se importa ningún tipo o variedad de tabaco en la actualidad.

Es de relevante importancia señalar que hasta el pasado mes de noviembre de 1972. fecha en que se constituyó la empresa Mexicana Tabacos Mexicanos, S. A. de C. V. , la empresa Tabaco en Rama, S.A., de capital norteamericano, ejercía un control en el cultivo del tabaco y en su comercialización interna y externa.

Este control lo llevaba a cabo mediante un financiamiento directo en el cultivo del tabaco. estableciendo contratos individuales con los ejidatarios y pequeños productores. Este financiamiento permitía a la empresa estipular en el mencionado contrato, entre otros puntos, los siguientes:

Los variantes de tabaco que se deberfan cultivar, la superficie que se sembraría, los supuestos volúmenes a cosechar y en algunos casos los precios por tonelada que se pagarfan por diferentes calidades de tabaco.

Cabe señalar que en la mayoría de los casos, éste financiamiento era insuficiente.

Asimismo, ésta empresa realizaba sus planes de producción en función de los volúmenes demandados por las industrias cigarreras, en base

a los acuerdos celebrados entre los representantes de estas industrias y la empresa.

De esta manera Tabaco en Rama, esperaba como intermediario entre los productores de tabaco y los fabricantes de cigarros, al asegurar la compra de tabaco por parte de los industriales "garantizaba" a los agricultores la compra de sus cosechas.

La posición intermediaria de esta empresa fué fortaleciéndose de tal manera que llegó el momento en que los ejidatarios y pequeños productores debían establecer contratos con la empresa para poder llevar a cabo este cultivo, asegurando la compra de sus cosechas.

Evidentemente, el poder de negociación ejercido por Tabaco en Rama, generó incalculables daños a esta actividad agrícola y por ende, a los ejidatarios, pequeños productores y demás trabajadores que participan en la producción de tabaco, durante los 30 años que estuvo explotando este cultivo.

Como ya se mencionó anteriormente, la empresa paraestatal TABAMEX por Decreto Presidencial del 4 de noviembre de 1972, fomenta en todas sus formas la producción del tabaco desde su cultivo y cosecha hasta su industrialización y comercialización.

El grado de concentración de la industria cigarrera se encuentra integrada por sólo tres empresas que controlan las siete plantas existentes, -

que se mencionan a continuación.

<u>E M P R E S A</u>	<u>PRODUCCION %</u>	<u>NO. DE PLANTAS</u>
La Moderna	70.5	3
Tabacalera Mexicana	28.5	3
La Libertad	1.0	1

FUENTE: Escenarios Económicos de México, 1981-1985

Secretaría de Programación y Presupuesto.

Los obstáculos más importantes para el ingreso de nuevos productos a la industria cigarrera son principalmente, los altos requerimientos de inversión para la instalación de plantas con tecnología moderna, los cuantiosos gastos de publicidad necesarios para ingresar al mercado, así como la presentación de nuevas fórmulas e imágenes de marcas que conquistan las preferencias de los consumidores.

## a) RELACION CON OTRAS INDUSTRIAS

Esta industria se integra por el conjunto de establecimientos dedicados al beneficio del tabaco en sus propias instalaciones y los que fabrican productos a base de este insumo como son cigarros, puros y picadura para pipa. La primera fase del proceso de industrialización del tabaco se realiza totalmente en las instalaciones de la empresa paraestatal denominada Tabacos Mexicanos, a través de los procesos de secado, desvenado, picado y empacado. La segunda fase comprende la manufactura del producto final; en el caso del cigarro se realiza en las plantas de la industria cigarrera, en tanto que la fabricación de puros se encuentra atomizada en un gran número de productores.

La importancia de esta industria en la economía mexicana radica en que genera numerosos empleos en el sector agrícola, así como en la primera fase de industrialización del tabaco. En este sentido, la coordinación existente entre la producción e industrialización del producto primario constituye un buen ejemplo agroindustrial para el país.

Por otro lado, es una fuente generadora de divisas y contribuye a los ingresos del Erario Público a través de impuestos indirectos tanto a la producción como al consumo.

Como se puede ver, la industria cigarrera tiene relaciones directas con otras industrias, pero además, indirectamente tiene relaciones con otras industrias, llegando inclusive a influir en las artesanías, ya que éstas fabrican ceniceros, cigarreras y otros objetos similares.

b). Impuestos

La industria cigarrera, debido a su alta productividad y al hecho de que los artículos que elabora no son de consumo necesario, permite aplicarle muy altos impuestos, tanto a la producción, como al comercio y exportación e importación de dichos productos.

Así encontramos que el gobierno recibe grandes ingresos por concepto de impuestos de esta industria, por ejemplo en el año de 1960, los impuestos sumaron 281 millones de pesos, para 1962 éstos ingresos alcanzaron 492 millones de pesos, de los cuales el 98.2% correspondieron a impuestos a la producción.

En el año de 1965 los ingresos por este concepto alcanzaron 547 millones de pesos. Y por último en el año de 1968, los impuestos que pagaron fué de 823 millones de pesos.

c) Mercado.

Actualmente en el mercado de cigarros, existen aproximadamente 44 marcas de cigarros, algunas de ellas son de la misma denominación pero con diferentes precios; presentados en 10 modalidades distintas, como - por ejemplo: mentolados, ovalados, suaves, extra largos, etc.

Dentro del marco de libre competencia que existe en el mercado de este producto, las principales industrias cigarreras han introducido un gran número de marcas de denominación extranjera (norteamericanas), debido a que el impacto publicitario que estos han registrado entre los consumidores han incrementado sus beneficios.

El consumidor mexicano de cigarros es marquista, es decir, que la mayoría de ellos adquieren una marca determinada no por la calidad de - tabaco sino por la satisfacción que de ésta obtiene. Es decir, en función - de las estrategias mercadotécnicas manejadas por las empresas, la publicidad de las diferentes marcas proyectan una imagen ficticia a cada una de ellas, las que proporcionan status socio-económicos más altos, intelectualidad, hombría, carácter juvenil, exclusividad, etc.

A la fecha las cajetillas de marcas "en inglés" con precios que oscilan entre \$ 100.00 y \$ 140.00 pesos, son las siguientes:

Raleigh, Winston, Eve, Salem, Philip Morris, L.M., Malboro, Camel, Muratti, Ambassador, Kent, Lark, Viceroy, Shelton, Etc.

En la presente investigación se considera inoperante la importancia de marcas, debido a que únicamente aumentan los pagos innecesarios que nuestra economía hace por concepto de patentes y marcas.

Actualmente contamos con los recursos propios necesarios para llevar a cabo la fabricación de cigarros, debido a que se están cosechando volúmenes de tabaco cada vez mayores y de mejor calidad, ya que contamos con un número de instalaciones industriales (de capital nacional), que podrían realizar la fabricación de cigarros y satisfacer la demanda interna, mediante planes de expansión que aumenten su capacidad de producción.

#### d) Financiamiento.

El financiamiento de esta industria proviene de grandes empresas extranjeras, que son las matrices de las subsidiarias que laboran en nuestro país.

La forma de financiamiento de estas empresas es a través de acciones, las cuales pueden ser adquiridas por mexicanos y extranjeros.

La penetración del capital extranjero en éste segmento se presenta en tres industrias, mismas que generan los montos más altos de producción y ventas. Estas industrias son: "La Moderna", "El Aguila" y "Tabacalera Mexicana". Los recursos económicos de éstas empresas comparados con las limitaciones económicas de las industrias de capital nacional marcan la diferencia de potencialidad entre ellas.

Actualmente el control ejercido por las empresas de capital extranjero en el mercado han propiciado que los márgenes de redevuabilidad obtenidos a costa de los consumidores cautivos, que han sido remitidos a sus casas matrices representan una ventaja nula para el país.

Este efecto sobre la balanza de pagos constituye una carga real en la economía nacional, ya que, ésta situación genera un enorme drenaje de fuga de divisas. Cabe señalar que debido a las condiciones del mercado, estas empresas obtienen utilidades reales y no contables mucho mayores que en su país de origen.

El predominio establecido en el mercado de las empresas extranjeras ha estado marginando las posibilidades de una mejor perspectiva para las industrias nacionales, sin embargo, se debe señalar que actualmente - - algunas de éstas podrían llegar a ocupar un lugar destacado en este - - - -

mercado, mediante una política proteccionista que rompiera las barreras de monopolio existentes en esta rama.

Ahora bien, es de igual importancia señalar que las inversiones extranjeras no sólo se presentan en la manufacturación de cigarros, sino -- que también en algunas industrias proveedoras de insumos, situación que viene a constituir una telaraña económica de intereses extranjeros que es tá frenando el desarrollo económico y produciendo fuertes estragos a nues tra economía y agotando algunos de nuestros recursos.

De tal manera los montos de fuga de divisas obtenidas en esta rama se incrementa, multiplicándose los renglones de pagos de dividendos, rega-- lías, asistencia técnica, financiamiento, patentes y marcas, etc., en función del número de industrias extranjeras, que van apareciendo en cada -- una de las etapas de producción del cigarro.

#### e) SU PARTICIPACION DENTRO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

El P I B de la industria del tabaco y sus manufacturas creció a una tasa media del 4.9% anual durante el periodo 1970-80. Su participación en el -- P I B del sector manufacturero decreció de 0.018%, en 1970, a 0.015% en 1980. Es importante destacar que entre 1976 y 1978 la participación se man tuvo estable en 0.013% debido a la baja en el beneficio de tabaco, ya que -- por factores climatológicos, cayó la producción primaria, pero se - - - -

incrementó ligeramente al final del período.

El comportamiento de esta industria es muy sensible, principalmente a los cambios que se registran en los patrones de consumo, despliegue publicitario y cambios en las fórmulas de fabricación, lo que ocasiona efectos especulativos en la manufactura de productos, lo que a su vez incide en la producción de tabaco.

#### f) PUBLICIDAD

Como su nombre lo indica, publicidad es el conjunto de medios empleados para dar a conocer algo (cigarrillos), para facilitar la venta de los artículos que produce.

Gracias a la publicidad, los productores consiguen diferenciar sus productos, con lo que aseguran una demanda casi inelástica para cada marca, en particular que dejan a los precios inertes, puesto que éstos se pueden elevar cuando lo consideran conveniente los productores.

Se ha considerado y no les falta razón a los que así piensan, que uno de los aspectos dentro de la industria que más inciden sobre el costo del producto es sin duda, el renglón de la publicidad.

Sin embargo de lo anterior, se puede considerar que los gastos que se realizan en este renglón son necesarios desde el punto de vista del fabricante, ya que gracias a esto se anticipan al gusto de los fumadores, obligándolos, por así decirlo a aceptar las nuevas marcas que lanzan al --

mercado. Un ejemplo de esto lo tenemos en las marcas de cigarros elaborados con tabacos rubios y suaves, y más recientemente los cigarros mentolados, cuya publicidad está dirigida para una nueva masa de fumadores, mujeres y jóvenes que entran en el campo de los consumidores.

Efectivamente los gastos en publicidad si afectan en forma significativa los costos de producción, pero son considerados por los empresarios como necesarios, a fin de mantener sus respectivos lugares del mercado nacional.

Entendemos que la publicidad es uno de los renglones que más afectan a los costos del producto, pero que se pueden considerar como un mal necesario, ya que un artículo de la índole de los cigarros no puede sostenerse y no solo esto, sino ni siquiera salir al mercado, sin una campaña de publicidad bien desarrollada.

### CAPITULO III

#### 1. NUMERO Y UBICACION TERRITORIAL DE LAS EMPRESAS.

Para 1975 el número de establecimientos que se encontraba funcionando en este año era de 12, los cuales se encontraban localizados en 8 entidades federativas del país. La manera en que se encuentran divididos era la siguiente:

Baja California y Nayarit	4
Nuevo León	3
Coahuila, Guanajuato, -	
Jalisco, México y Michoacan	5

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas.

Secretaría de Programación y Presupuesto.

Si observamos las Estadísticas, en 1980, encontramos que la situación ha cambiado, es decir persisten 7 fábricas funcionando. Sin embargo han existido cambios de entidad, como en el caso de la Cigarrera Nacional, S. A., que pasó del Estado de Michoacán al Estado de Jalisco en donde se encuentra ahora.

En la actualidad encontramos tres empresas con fábricas localizadas en México, D. F. y en el interior de la República, divididas como sigue:

- a).- Empresas La Moderna, S.A. de C.V., conformada tras fusionarse las compañías "El Aguila" y "La Moderna" que cuenta con instalaciones en Tepic, Nay., Monterrey, N.L., Irapuato, Gto., y aquí en Azcapotzalco, D.F.
- b).- Compañía Cigarrera La Tabacalera Mexicana, S.A., Cigatam, - empresa que al igual que la anterior nace de la fusión de "Tabacalera Mexicana", "Cigarrera Nacional" y "Empresas Baloyan", - con fábricas en Tijuana, B.C. Nte., Guadalajara, Jal., Toluca, - Méx. y aquí en el D.F.

Estas dos empresas juntas producen casi el 99.0% ó sea casi el total de la producción nacional.

Nos falta tan solo una pequeña empresa que es "La Libertad", que se encuentra localizada en Zamora, Mich., su aportación a la producción es mínima ya que produce el 1.1% del total nacional.

En cuanto a la producción de puros tenemos a las siguientes fábricas y su ubicación :

<u>FABRICA DE PUROS</u>	<u>LOCALIZACION INDUSTRIAL</u>
TABACOS ORNELAS	GUADALAJARA, JAL.
SANTA CLARA	VERACRUZ, VER.
VALLE DE MEXICO	EDO. DE MEXICO
TABACALERA INTERNACIONAL.	EDO. DE MEXICO
EL TORO	JALAPA, VER.
MATACAPAN, S.A. DE C.V.	SAN ANDRES TUXTLA

## 2.- INVERSION Y CAPACIDAD INSTALADA .

El capital invertido en esta industria, ha venido creciendo en montos bastante altos y el comportamiento de este crecimiento ha sido condicionado por el mercado potencial, la introducción de nuevas marcas y tipos de cigarros y por los gastos publicitarios .

En los principios de la industria cigarrera, las necesidades de capital e inversión eran únicamente para cubrir las etapas de cultivo, producción y distribución del producto en una forma ortodoxa .

Ahora la complejidad de las etapas se ha multiplicado debido a que se ha llegado a puntos de oligopolio, existen políticos federales inadecuados que caen en el proteccionismo (Decreto que declaró saturada la industria cigarrera en México en el año de 1944), etc. En la actualidad cada problema tiene características y trascendencias propias, lo que ocasiona que el proceso productivo, al cumplir su cometido acarrea consigo consecuencias irreparables fundamentalmente, a la etapa primaria de la producción, es decir al cultivo. Y también afecta a nuestra balanza de pagos por el incremento de la fuga de divisas por -- concepto de utilidades de las empresas multinacionales existentes en este ramo y otros aspectos que son afectados por las razones expuestas.

En el año de 1960 el capital invertido fué de 811 millones de pesos, existiendo 18 industrias establecidas para 1965, este renglón alcanzó la cifra de 1052 millones de pesos y en este período desaparecieron cuatro industrias. Y de las industrias cigarreras existentes, a esa fecha, ocho de ellas poseían el 99.8% del capital invertido y de la producción bruta.

La inversión bruta total, en el año de 1966 era de 8.7 millones

de pesos, pero en el siguiente año (1967) alcanzó la exorbitante suma de 269 millones de pesos, canalizándose esta inversión principalmente hacia la existencia de inventarios, que crecieron de 3 millones a 200 millones de pesos. Con esta inversión las industrias se abastecieron para satisfacer su producción de los próximos 10 años y en los años subsecuentes han mantenido su renglón de existencias a sus stocks deseados. Esta situación permite a las empresas, controlar los precios de las materias primas, envases, empaques y en menor medida las de los combustibles y lubricantes.

En el año de 1970 la inversión fué de 88 millones de pesos, cifra que permite mantener a un nivel óptimo los stocks de existencias de inventarios y satisfacer la demanda de su producto, misma que ha venido aumentando constantemente en función del crecimiento demográfico del país y la penetración publicitaria en los diferentes sectores de la población.

### 3.- MANO DE OBRA .

Es este uno de los principales renglones en la elaboración de cualquier artículo y la de los cigarrillos no es la excepción.

Los niveles rapidamen e crecien es de automatización como consecuen-  
 cia del avance técnico en la face de manufacturas, ha incidido negativamen-  
 te en la absorción de mano de obra. En efecto, el decremento medio regis-  
 trado durante el perfodo 1970-78 fué de 1.4% anual, estimándose que éste -  
 caerá aún más en el próximo decenio. En el siguiente cuadro se aprecia la  
 evolución del empleo y las numeraciones, durante el período citado.

### EVOLUCION DEL EMPLEO Y LAS REMUNERACIONES

MILLONES DE PESOS

AÑO	EMPLEO	REMUNERACIONES	DE RRAMA ECONOMICA
1970	12 533	330.2	26 346
1971	11 761	324.6	27 600
1972	11 696	345.5	29 540
1973	11 730	366.0	31 202
1974	11 815	441.4	37 359
1975	9 442	525.0	55 603
1976	9 379	555.7	59 249
1977	9 812	690.6	70 383
1978	11 202	884.9	78 995

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Secretaría de Programación y Presupuesto.

Si bien los ingresos totales del personal ocupado registraron incremen-  
 tos a una tasa media de 13.1% durante el perfodo, no sucedió lo mismo -  
 con el nivel de empleo, el cual llegó a caer en 33.6% en 1976, con respecto

a 1970, debido a la falta de materia prima en el segmento de beneficio.

No obstante, conviene señalar que la remuneración por persona ocupada, paso de 26 343 pesos, en 1970 a 55 603 pesos en 1975, aproximadamente 16% sobre el nivel de la industria manufacturera en este concepto, en tanto que para 1978 esta relación fué de 13.2% inferior.

La productividad del empleo por su parte, creció a una tasa media -- anual de 3.4% entre 1970 y 1978, debido a un crecimiento del producto de 2% anual y un decremento en el empleo de 1.4%. La productividad pasó de 153 mil pesos en 1970, a 198 mil en el último año, situación bastante superior a la productividad de la industria manufacturera, atribuido principalmente a su automatización en el proceso productivo.

#### 4. - PRODUCCION TOTAL DE CAJETILLAS

Durante el periodo 1980-85, el incremento de la demanda de la industria cigarrera estará determinado por el incremento de la población consumo per cápita y del rendimiento de la producción de cajetillas de cigarrillos por tonelada de tabaco.

#### PRODUCCION DE CAJETILLAS DE CIGARROS MILES DE CAJETILLAS

1980	1981	1982	1983	1984	1985
2 745	2 841	2 808	2 887	2 968	3 051

FUENTE: Escenarios Económicos de México 1981-1985. S.P.P.

Se estima que el incremento del mercado de cigarrillos, durante el periodo 1981-85, crecerá a una tasa de 2.2% en promedio anual, con lo que la producción de cajetillas pasará de 2 841 miles de cajetillas de cigarrillos, en 1981, a 3 051 en 1985. Cabe señalar que las cifras para 1985 se estiman en 11.14% superiores a la producción lograda en 1980. Asimismo, el valor de la producción del último año, será de aproximadamente 16 mil millones de pesos a precios de 1979.

## 5.- PRECIOS POR MARCAS Y PRESENTACIONES .

Para que sean aceptados los precios por la gran masa de consumidores, es necesario que cada una de las marcas tenga la mayor cantidad de elementos de diferenciación que la ayuden a lograr una mayor adaptación, esta situación se presenta principalmente entre las nuevas marcas que se lanzan al mercado .

Es por ésto que es necesario tener mucho cuidado en la presentación del producto y la calidad para la fijación del precio, ya que estos factores depende su éxito en el mercado .

Se entiende por presentación, el aspecto externo que nos presenta una determinada marca de cigarrillos y el impacto que pueda tener en los consumidores .

Por calidad entendemos los aspectos generales para la diferenciación de una marca de cigarros, parten desde la elaboración de la mezcla de tabacos, que le han dado un sabor característico, aunque completamente diferente a otros .

## EXPORTACIONES.

A la vez que la producción de tabaco mexicano continua satisfaciendo la demanda interna, a pesar de la disminución de las importaciones, han aumentado considerablemente sus montos de exportación en volumen y valor .

Los incrementos registrados fueron los siguientes : en 1960, el valor de lo exportado fué de 7.5 millones, para 1965 se incrementó en 45 %, alcanzando la cifra de 41.3 millones de pesos .

En los años subsecuentes se continuaron registrando mejoras hasta alcanzar en 1970 la cantidad de 138.2 millones por un volumen de 10 765 tons.

En 1960, la balanza comercial registró un déficit en el renglón de tabaco por 38.3 millones de pesos y para 1970 se registro un superávit por 119.6 millones de pesos, cifra que supera a los saldos deficitarios que se registraron en los años anteriores y su tendencia en la de seguir aumentando .

A continuación se presentan los cambios registrados en las exportaciones .

EXPORTACION DE TABACO

A Ñ O S	1970	1972	1973	1974	1975	1976	1977
VOLUMEN (TONS)	10 765	14 624	18 125	26 395	17 566	17 621	18 340
VALOR (MILES)	138 160	186 325	298 098	422 474	317 390	388 993	523 798

FUENTE : Boletín Mensual de Información Económica, Secretaría de Programación y Presupuesto .

Estas cifras reflejan por si mismas, el mejoramiento de la comerciali zación internacional del tabaco y por ende en su producción .

Y como se ha dicho, las principales razones de este progreso es que ya se producen en el país las mejores clases y/o tipos existentes en la actualidad, como son los tabacos Burley y Virginia y se ha aumentado la producción de las demás calidades anteriormente cultivadas .

Cabe señalar que la mayoría del tabaco se exporta en rama y estos son rubios y oscuros .

EXPORTACIONES NACIONALES DE TABACO EN RAMA Y ELABORADO

1978 - 1980

(Kg-pesos)

Tipo de tabaco	1978		1979		1980	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
A) Tabaco en rama						
a) Rubio	21 307 290	764 584 636	17 670 758	744 179 073	12 157 273	541 871 724
b) Oscuros	4 861 902	154 123 728	3 443 114	140 426 041	5 638 636	253 805 132
c) Los demás	11 082	290 031	-	-	12 413	1 100 232
d) Subtotal		918 998 395		884 605 114		796 777 088
B) Tabaco elaborado						
e) Cigarrillos	463	36 950	NO	NO	NO	NO
f) Puros	19 410	4 003 220	NO	NO	NO	NO
g) Picado o cortado						
h) en hebra	6 180	480 975	NO	NO	NO	NO
i) Preparado para						
j) fumar en pipa en						
k) envases p/venta al						
l) por menor	-	-	NO	NO	NO	NO
m) No especificado	-	-	NO	NO	NO	NO
n) Subtotal	-	4 821 145				
Total		923 819 540				

NOTA:

NO: Dato no disponible.

Fuente: DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA, SARH, ELABORADO CON DATOS DEL ANUARIO ESTADISTICO DE COMERCIO EXTERIOR.

El comercio exterior de la industria del tabaco manufacturado no es de significación, tanto por el lado de las exportaciones como por el de las importaciones, que son prácticamente inexistentes.

#### EXPORTACIONES

K G B

	1970	1975	1977
Cigarrillos	2 592	89	1 358
Puros	4 5 827	12 363	18 311
TOTAL	48 419	12 452	19 669

FUENTE: Anuario Estadístico del Comercio Exterior. S.P.P.

En el período 1970-77, las exportaciones de aceros representaron - aproximadamente el 96% del total de las ventas al exterior, destinándose principalmente a los Estados Unidos y Bélgica. Las ventas de cigarrillos, por su parte, se canalizaron básicamente a Centro América. - Para 1977 las exportaciones decrecieron en 146% con relación a 1970, - como resultado de la caída de la producción en el cultivo del tabaco.

## DEMANDA .

### 1) ANALISIS DEL CONSUMO .

Este análisis se desglosa fundamentalmente en 3 aspectos que son : la magnitud del mercado, la segmentación del mercado y, las características que determinan el tipo de producto .

#### a) MAGNITUD DEL MERCADO .

Existen dos aspectos que son fundamentales para determinar la magnitud del mercado de una rama industrial estos son: el incremento de la población, que esta en posibilidades de fumar, ésto es necesario tomar en cuenta el mercado potencial de cigarros; y el ingreso de esta población, el cual esta determinado por los niveles socio-económicos de la misma .

Por lo que respecta al primero de estos aspectos es decir, la población, podemos deducir que del gran total de ésta, más del 50% está constituida por jóvenes, es decir que se encuentran en posibilidades de fumar, lo cual indica que existe un mercado potencial muy amplio para el producto en estudio .

Por otra parte, se observa que la población económicamente activa también representa un porcentaje amplio de la población, más del 30%, lo cual viene a --consolidar la aseveración hecha anteriormente, en relación al mercado, ya que son las personas que constituyen esta población las que ya son o pueden ser consumidores más viables, debido a que son éstos los que reciben un ingreso.

Observando la producción de cigarros a partir del año de 1970, se encuentra -que la rama industrial ha trabajado a un ritmo que no ha variado en lo esencial a partir de dicho año, aunque ha tenido fluctuaciones a la alta y a la baja, y de un año a otro, como se puede ver enseguida.

### CIGARROS Y PUROS

#### INDICADOR DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCION

1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981 P)
100.0	99.4	104.8	94.9	105.2	103.3	102.9	112.9	158.9	173.5	183.4	193.9

FUENTE: Boletín Mensual de Información Económica, Secretaría de Programación y Presupuesto.

\*Preliminar.

En la actualidad, los cigarros de tabacos claros y con filtro han consolidado su mercado y siguen ampliandolo Naturalmente, que los productores han propiciado y favorecido este cambio de tendencia de los consumidores por dos causas fundamentales, la primera es que los productores prefieren elaborar este tipo de cigarro, ya que no se encuentra sujeto a un control de precios tan estricto como es el caso de cigarros de los llamados de tipo popular; y en segundo que la Industria Cigarrera, ha propiciado mediante el financiamiento y la ayuda técnica, el cultivo de tabacos especiales en áreas importantes de los Estados de Nayarit, Veracruz y Puebla, lo que trajo como consecuencia el cierre de las fronteras, en el año de 1966 a las importaciones de tabaco ordinario, Burley y Virginia, cuya producción nacional es suficiente para abastecer la demanda del país; importándose únicamente tabacos turcos que se usan en menor escala en las mezclas.

Es de hacer notar que un factor fundamental para ampliar el mercado de cigarros ha sido la publicidad desplegada por las empresas, para la introducción y sostenimiento de sus marcas, sin embargo, si también es cierto que año con año se amplía el mercado nacional de cigarros, debido a los factores antes estudiados, es decir, el incremento de la población joven, el incremento de los ingresos y la publicidad la cual juega un papel

determinante, también es cierto que este aumento lo absorben en lo fundamental las dos empresas que controlan el mercado, dividiéndose cada una de ellas una parte perfectamente delimitada del mismo.

b).- SEGMENTACION DEL MERCADO .

Para observar más claramente la segmentación del mercado, el presente análisis se realizará comparando dos años, el año de 1970 y el de 1977 .

Para el primero de estos años, la producción total de la industria cigarrera ascendió a 2 134 137 miles de cajetillas, llegando las ventas al 95% de la producción .

Ahora bien, entre las tres principales empresas (Tabacalera Mexicana, El Aguila y La Moderna), aportaron el 88.0% de la producción y el 93.4 de las ventas, estos números relativos son unicamente considerando las ventas de las 3 -- empresas, no tomándose en cuenta la producción de las mismas . Como se puede ver la producción y el mercado está controlado por estas empresas, por tal motivo, se considerá el mercado de éstas como el mercado total de la industria .

Como puede observarse, por lo anteriormente expuesto la segmentación del mercado está perfectamente delimitada -

entre las dos empresas antes mencionadas y se puede considerar que son las más poderosas, "La Moderna, y El Aguila" ya fusionadas junto con Cigatam al poseer la mayor participación en la política de establecimiento de precios de cigarrillos y los precios de la compra de la principal materia prima, el tabaco.

Para el año de 1977 la situación es diferente, ya que el bienio 1975/76 vió finalizar la petición del Ejecutivo, Lic. Luis Echeverría, por lo que el proceso de mexicanización de la industria se refiere al pasar a manos mexicanas la última empresa extranjera productora de cigarrillos.

Esto ocurrió durante 1975 cuando Cigarrillos La Tabacalera Mexicana, S.A. de C.V. (Cigatam), llevó a cabo la absorción de la fábrica Cigarrillos Baloyan de Tijuana, que era propiedad mayoritaria de la empresa R.J. Reynolds.

Cigatam quedó constituida en su estructura desde 1974 con un 36.6% de capital privado mexicano un 36.4% en manos de Nacional Financiera, S.A. y solamente un 27.0% de la Philip Morris Inc.

La otra empresa tabacalera que opera en México es cigarrera La Moderna, S.A., quién en 1973 depositó el 55% de su capital en un fideicomiso irrevocable a 5 años, quedando el 45% restante para la British American Tobacco, Co.

Por último y dentro del mercado de cigarros en nuestro país, se encuentra la compañía La Libertad, S.A., de Zamora, Mich., totalmente mexicana .

En 1976, el mercado de cigarros quedó estancado perdiendo un 0.6% en relación a 1975, viendo frenado el ritmo de crecimiento debido fundamentalmente a incrementos en precio y contrabando .

Es importante hacer notar el extraordinario crecimiento - que han venido teniendo dos marcas de cigarros : Malboro y Baronet, poseionada la primera de ellas en el segmento de precio alto y la segunda en el segmento de precio medio.

Para 1977, la producción total de la industria cigarrera, en miles de cajetillas es de 2 496 628. La segmentación que prevaleció en 1970 se acentúa, como veremos posteriormente en el inciso de ventas totales.

Esto nos indica que el mercado está totalmente controlado por estas 2 empresas, dejando solamente una ínfima cantidad restante para la compañía La Libertad.

## 2). IMPORTACIONES .

En la primera mitad de la década pasada, el monto total importado fué aumentando, adquiriéndose unicamente tabaco de gran calidad .

El incremento del valor importado durante el período (1960/65, fué de 11.6%, alcanzando en 1965 la cifra de 79.6 millones de pesos .

En el ciclo 1966/70 el monto importado registro bajas considerables. En 1967, el valor importado fué de \$ 14.9 millones, siendo el decremento respecto a 1965 del 83.1%, subsecuentemente continuó registrando cambios con tendencia a la baja . Y para 1970 este monto fué de 10.1 millones de pesos, lo que marca una clara tendencia a la baja .

En el siguiente cuadro se presentan los cambios cuantitativos - en volumen y valor de las importaciones después de 1970 .

## IMPORTACIONES.

En lo que toca a las importaciones, deberá reconocerse que con la creación de TABAMEX, si bien no se ha diversificado grandemente el mercado exterior, si se han eliminado en forma casi completa, las importaciones consignándose sólo pequeñas compras de tabaco que se identifican como las del tipo aromático.

### IMPORTACIONES DE TABACO

(Miles de Toneladas)

1970	11
1971	11
1972	15
1973	18
1974	26
1975	18
1976	18
1977	18
1978	26
1979	21
1980	24

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA,  
S.A.R.N. - ELABORADO CON LOS ANUARIOS DE COMERCIO  
F A O .

### C). CARACTERISTICAS QUE DETERMINAN EL TIPO DE PRODUCTO

Como se desprende del anterior análisis, se puede considerar que en el momento actual las características que determinan el producto en esta industria, están determinadas por los consumidores y su preferencia por tabacos suaves, quedando a las empresas realizar la tarea de darle una diferenciación a su producto en particular por medio de dos factores fundamentales que son: la mezcla del tabaco, con el fin de darle un sabor determinado a su cigarro y, la publicidad mediante una adecuada campaña de introducción y apoyo de la marca de que se trate.

EXPORTACIONES NACIONALES DE TABACO EN RAMA Y ELABORADO

1978 - 1980

(Kg-pesos)

Tipo de tabaco	1978		1979		1980	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
A) Tabaco en rama						
a) Rubio	21 307 290	764 584 636	17 670 758	744 179 073	12 157 273	541 871 724
b) Oscuros	4 861 902	154 123 728	3 443 114	140 426 041	5 638 636	253 805 132
c) Los demás	11 082	290 031	-	-	12 413	1 100 232
d) Subtotal		918 998 395		884 605 114		796 777 088
B) Tabaco elaborado						
e) Cigarrillos	463	36 950	NO	NO	NO	NO
f) Furos	19 410	4 003 220	NO	NO	NO	NO
g) Picado o cortado						
h) en hebra	6 180	480 975	NO	NO	NO	NO
i) Preparado para fumar en pipa en						
k) envases p/venta al						
l) por menor	-	-	NO	NO	NO	NO
m) No especificado	-	-	NO	NO	NO	NO
n) Subtotal		4 821 145				
Total		923 819 540				

NOTA:

NO: Dato no disponible.

Fuente: DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA. SARH, ELABORADO CON DATOS DEL ANUARIO ESTADISTICO DE COMERCIO EXTERIOR.

#### 4) VENTAS TOTALES

Siendo el cigarro un artículo de consumo no necesario, en demanda real ha venido aumentando considerablemente en los últimos años, debido a la gran aceptación que tiene en el mercado.

Las variables demográficas - económicas, publicitaria y síquicas tienen un fuerte impacto en estas sociedades para implantar, motivar y acostumbrar a las personas a consumir este artículo.

El aspecto demográfico tiene gran trascendencia en este fenómeno ya que los incrementos de población traen consigo un mayor mercado potencial y máxime que actualmente, la propensión al consumo por parte de la juventud incluso de los jóvenes de ambos sexos que se encuentran en la etapa de pubertad y del sexo femenino a edades mayores de 21 años, que anteriormente no tenían el hábito de fumar, ha aumentado significativamente .

La Publicidad juega un papel muy importante en este segmento, debido a que ésta es uno de los principales canales de penetración para alcanzar la etapa última del sistema producción, consumo y también está estrechamente ligada, con el efecto psicológico del hábito del fumar, ya que tiene un alto efecto de imita

ción entre los consumidores que los motiva, ya sea a consumir cigarrillos de precios altos, de cajetilla "bonita", marcas de moda, aparentar una falsa manifestación de madurez, intelectualidad, autoridad, etc. Y este efecto imitación inicia, en la mayoría de los casos a los nuevos consumidores, mismos que motivarán a las generaciones futuras.

Al analizar las ventas nacionales de cigarrillos que reportan las empresas fundamentalmente "La Moderna y CIGATAM", se encuentra que dicho comportamiento es particularmente significativo en cuanto al dinamismo mostrado por las ventas de "La Moderna y CIGATAM", cuya participación ha pasado del 33.8% en 1975, a solo 28.6% en 1980; en cambio "La Moderna", que participaba con el 66.2%, ahora llega al 71% del total vendido, siendo prácticamente inapreciable las ventas de cigarrillos de la empresa cigarrera "La Libertad".

Por marcas, son sustancialmente importantes las ventas de los cigarrillos marca Raleigh y Fiesta de "La Moderna" que ocupan casi el 70% de las ventas totales de esa empresa; en tanto que las marcas más solicitadas de CIGATAM son Malboro, Baronet y Delicados, con un 65%.

Es particularmente importante señalar que las marcas más solicitadas son aquellas en cuya formulación predominan los tabacos rubios

y que desde el punto de vista del consumidor en general son las caracte\_rizadas como extra-preferentes, cuya demanda han aumentado en un -- 10.7% en promedio anual, al pasar de 620.4 millones de cajetillas en - 1976 a 978.4 millones en 1980; asfmismo las variedades de cigarrillos - que anteriormente definimos como preferentes, que se refieren a los de precios intermedios, su consumo ha aumentado en 4.4% en promedio - anual, al pasar de 935.3 millones de cajetillas, a 1 150.5 millones. Por último, los cigarrillos populares, que en buen porcentaje se formulan - con mayor proporción de tabacos oscuros, han disminuido sus ventas en un 6.8% en promedio anual, registrando 736.9 millones de cajetillas en 1976, a sólo 554.1 en 1980.

Al analizar su composición en las ventas según éstas especificacio- nes, se tiene que mientras en 1976 se vendía un 27.1% de cigarrillos -- extrapreferentes, 40.8% de preferentes y 32.1% de populares en 1980 - las proporciones habían cambiado, vendiéndose 36.5% de los primeros, 42.9% de los segundos y únicamente 20.7% de los terceros. (Ver cuadro anexo).

Así al asimilar las ventas de cigarrillos al consumo nacional de tabaco, resulta que éste se ha incrementado diferencialmente por tipos, ----

variedades y marcas en 3.1% en promedio anual, rebasando ligeramente los aumentos de la población observados, que en el mismo lapso fueron del 3.0%.

VENTAS DE CIGARRILLOS POR CATEGORÍA\* 1976 - 1980

(Millones de cajetillas)

Categorías	1976		1977		1978		1979		1980		Crecimiento del período	
	Cajetilla	%	%	%								
Extrapreferentes <sup>1</sup>	620.4	27.1	719.0	29.1	746.1	30.2	874.5	33.6	978.4	36.5	10.7	
Preferentes <sup>2</sup>	935.3	40.8	1 015.7	41.1	1 058.7	42.9	1 123.8	43.1	1 150.5	42.9	4.4	
Populares <sup>3</sup>	736.9	32.1	735.8	29.8	663.5	26.9	605.9	23.3	554.1	20.6	- 6.8	
<b>Total</b>	<b>2 292.6</b>	<b>100.0</b>	<b>2 470.5</b>	<b>100.0</b>	<b>2 468.3</b>	<b>100.0</b>	<b>2 604.2</b>	<b>100.0</b>	<b>2 683.0</b>	<b>100.0</b>	<b>3.1</b>	

Notas:

\* Ventas de las principales empresas cigarreras CIGATAM y LA MODERNA que cubren el 99% del total.

<sup>1</sup> Incluye las siguientes marcas: Malboro, Winston, Salem, Domino, Lark, Camel, Murati L & M, Bali, Nova, Comander (cajetilla suave), Fortuna, Cigarret, P. Morris, Raleigh, Capri, Fama 81, Viceroy, Kent, Record, Rialto, Oxford, Winsor, Ligero.

<sup>2</sup> Incluye las siguientes marcas: Baronet, Comander, Fiesta, Del Prado, Record y Sport.

<sup>3</sup> Incluye las siguientes marcas: Delicados, Faros, Alas, Argentinos, Deltas, Gratos y Casinos.

Fuente: Dirección General de Economía Agrícola, SARH, elaborado con datos de la industria.

## CAPITULO IV

### CONCLUSIONES

Como un intento por consignar en forma resumida los principales planteamientos derivados del presente trabajo, a manera de conclusión se emiten los siguientes enunciados:

Acorde con el decreto por el que crea la empresa TABAMEX, S. A. DE C. V., entre cuyas funciones se destaca "...fomentar todas -- las formas de producción de tabaco desde su cultivo hasta las de -- industrialización y comercialización en el mercado nacional e Inter nacional... ", puede pensarse que la empresa aún no cubre todas - las funciones asignadas que se consignan en el decreto.

Asimismo, con la creación de TABAMEX, el Gobierno de la República adquirió el compromiso de atender a este sector productivo - proveyéndole de los mecanismos legales para el ejercicio de la --- programación de la actividad tabacalera, en donde se incluye la re gulación del mercado del producto.

De esta manera, dentro del esquema general de la producción agrí cola nacional, el tabaco es uno de los pocos cultivos que como tal - recibe atención integral por parte del Estado, habiéndose canaliza do la misma a través de la empresa TABAMEX.

Por su parte, la producción de tabaco, que puede caracterizarse co mo minifundista, es practicada fundamentalmente por ejidatarios y sólo en un porcentaje reducido por pequeños propietarios; los cuales,

a través de la empresa comprometen su producción con las dos principales empresas tabacaleras domésticas y hacia el exterior con las empresas importadoras.

En México son tres las principales regiones productoras de tabaco; la Pacifico Norte, Golfo y Pacifico Sur, donde se ha llegado a sembrar poco más de 50 mil hectáreas y se han obtenido 76 mil toneladas. De este total corresponde aproximadamente -- el 80.2% a los tabacos rubios, el 18% a los oscuros y sólo el 2% a los aromáticos.

Por tipos de tabaco, es principalmente en Nayarit donde se plantan los tabacos rubios, en la Zona Golfo los oscuros y en los Valles Centrales de Oaxaca los aromáticos.

Al observar el comportamiento de la producción nacional de tabaco, se tiene que de 1975 a 1980 la producción creció a una tasa media del 7.9% anual, que resulta diferencial por tipos y variedades de tabaco, así mientras los tabacos rubios crecieron en un 8.7%, los oscuros lo hicieron en 5.0% y los aromáticos en 30.4% en tanto que a nivel de variedad las que mayor dinamismo han -- mostrado son aquellas que pertenecen a los tabacos rubios y aromáticos; como son Virginia Verde y Sarta y Burley Sombra Mata, cuyo crecimiento rebasó el 17% en promedio.

En lo que toca al comercio exterior, nuestro país que había venido

siendo un importador neto, a partir de 1962 se revierte dicha ten  
dencia al incrementar las exportaciones y disminuir las importa-  
ciones, a tal grado que con el surgimiento de TABAMEX, se hace  
posible la cancelación casi definitiva de las importaciones.

Las exportaciones de tabaco que hasta inicios de la década se com  
ponfan de 5% de tabaco elaborado y el resto de tabaco en rama, a  
la fecha ésta proporción ha variado disminuyendo hasta alrededor  
de 1% las exportaciones del primero.

En las ventas al exterior, la proporción de tabacos rubios respe  
cto de los tabacos oscuros han permanecido en 3 a 1, siendo los -  
principales países importadores los Estados Unidos de Norteamé-  
rica, Alemania y Bélgica, y las principales variedades exportadas  
la Burley Semi Sombra, Burley Huixtla, Tlapacoyan, Negro San --  
Andrés y Negro Valle.

Al analizar el consumo, se encontró que las adquisiciones de la  
industria han sufrido un comportamiento hasta cierto punto irregu  
lar, mostrándose cierta sustitución de tabacos oscuros por tabacos  
rubios, al aumentar éstos en 19.7% anual en razón de un decrement  
o de 12.9% en los primeros.

Asimismo, las existencias en poder de la industria y/o de TABAMEX  
que reflejan las condiciones del mercado, en virtud de una serie de  
eventos, tales como la falta de una adecuada programación de las -

compras realizadas por la industria doméstica y la retracción del mercado externo han provocado desajustes entre la oferta y demanda del producto.

Así, entre las causas que han provocado la acumulación de existencias de 2.9 millones de kilogramos en 1975 a 9.9 millones en 1980, pueden citarse: La capacidad de financiamiento de las empresas, la paridad cambiaria entre México y el exterior, las facilidades de financiamiento externo, la sustitución de tabacos rubios por tabacos oscuros y los compromisos de TABAMEX con los productores de tabaco en las distintas regiones productoras. Finalmente, en lo que toca a las ventas de cigarrillos, dominadas en 99% por las empresas La Moderna y CIGATAM, han sufrido un incremento de 3.1% anual, que resulta superior al de la población, que se valía en 3.0%. También, es importante observar que en dichas ventas, la Moderna ha incrementado sustancialmente su participación en el mercado al pasar del 66 al 71% del total vendido.

Al comparar los distintos tipos de cigarrillos vendidos, se observa que los que mayor dinamismo han mostrado son aquellos que aquí caracterizamos como extra-preferentes, cuya demanda ha aumentado en 10.7% en promedio anual para el lapso analizado; en tanto que los populares han disminuido en 6.8%.

TABAMEX ha pesar de ser un monopolio estatal, se encuentra sometido a las presiones que ejercen las compañías cigarreras en torno a la producción de variedades y fijación del precio del tabaco en rama; por parte de las dos empresas más importantes que monopolizan el mercado nacional (La Moderna y CIGATAM), consorcios integrados a nivel internacional.

En el tiempo que lleva operando TABAMEX ha quedado demostrado que no es la alternativa para mejorar las condiciones socio-económicas de los campesinos. Esto se debe a que la solución de los problemas de producción y comercialización del tabaco se encuentra en el sector industrial.

El panorama futuro en el mercado de la industria cigarrera se mantendrá en términos generales, estable. Su principal reto, por el lado de la demanda, radica en que no se sucedan cambios drásticos en los hábitos y gustos de los consumidores, se introduzcan nuevas formulas de aceptación, continúe el despliegue publicitario y sobre todo que se mantengan los estándares de calidad requeridos en sus insumos, especialmente en la hoja del tabaco.

Por otro lado, se está recurriendo a la búsqueda de nuevas variedades que sustituyan el tabaco oscuro que ha venido perdiendo mercados - - -

paulatinamente. Entre las novedades variantes, hay una de tabaco de mas  
car que parecería contar con buenas perspectivas de aceptación en los --  
Estados Unidos.

## RECOMENDACIONES

Se propone que el Estado continúe con el proceso de nacionalización que comenzó con TABAMEX, esto implica la implementación de una política económica tendiente a la nacionalización de la Industria Cigarrera .

Proposición que se hace sobre las bases económicas existentes en la producción nacional de tabaco. México está capacitado para producir prácticamente todas las clases comerciales de tabaco; gracias a la variedad de la naturaleza calidad de sus tierras, diversidad de climas, experiencia en las técnicas de cultivo y curado de la hoja. Dichas condiciones le han permitido abastecer el consumo interno, sustituir importaciones y disponer de excedentes para colocarlos en el exterior.

México tiene perspectivas favorables en el mercado internacional, sobre todo por que se producen casi todas las variedades de tabacos .

Para llevar a cabo la nacionalización de la Industria Cigarrera, deben crearse algunas condiciones; Para esto el Estado debe desarrollar un programa tecnológico que permita en el futuro dirigir atinadamente esta importante industria .

Los aspectos a contemplar además de tecnológicos, deben tomarse medidas de políticas económicas que garanticen y protejan la industria nacionalizada, como son las restricciones a las importaciones de los productos manufacturados del tabaco.

Cabe señalar que la nacionalización de la Industria Cigarrera se hace inminente debido a que está dominada por monopolios privados que hacen imposible otra solución. Así como por los conflictos sociales que ésta situación ha provocado .

En el caso del tabaco, se trata de un producto no básico para la población y que proporciona márgenes de utilidad muy altos para la Industria Cigarrera; esto permite que la nacionalización resuelva problemas de distribución del ingreso para los que viven de la producción y transformación industrial del tabaco, sin que el Estado tuviera que subsidiarlos .

Se propone también que las autoridades adecuadas, estudien, con empeño el Código Sanitario en vigor a fin de reformarlo, introduciendo reformas que restrinjan sensiblemente lo relativo a la publicidad que se le dá actualmente al consumo de ta baco .

Asimismo se recomienda una campaña intensa de educación - acerca de los efectos nocivos del tabaco; debido a que el au- - mento registrado actualmente en el consumo del tabaco amenaza, sobre todo a los habitantes de los países en vías de desa- rrollo, ya que son blanco de campañas de promoción organizada por los fabricantes con fines de lucro .

Se propone que se reduzcan los cultivos de tabaco y se pongan topes a la industrialización, ya que son subsidiarias de consorcios trasnacionales .

## BIBLIOGRAFIA

Información Financiera de Empresas Mexicanas 1975-1980.

Cigarros La Tabacalera Mexicana, S.A.

Escenarios Económicos de México 1981-1985.

Secretaría de Programación y Presupuesto.

Manual de Estadísticas Básicas 1984 .

Secretaría de Programación y Presupuesto.

Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.

Secretaría de Programación y Presupuesto.

La Economía Mexicana en Cifras.

Nacional Financiera. Edición 1984.

Barrera Rios, Macedonio. "Industrialización y Crecimiento Económico".

Tesis U.N.A.M. 1968.

López Rosado, Diego. "Curso de Historia Económica de México".

Editado por la U.N.A.M.

O.N.U. 1960. "La Industrialización en América Latina".